

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DÍAS	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Recio		Sale á las	Se pone
Barcelona 1 mes. 6 rs.	12	10 n.	6°	767°2	OSO.		Nubecillas	Sale á las 7 h. 25'	
Fuera tres meses 24 rs.	18	7 m.	3°2	768°5	NO.		Id.	Sale á las 10 h. 50 m.	LUNA.
Estranjero id. 54 rs.	24	2 t.	11°3	769°1	SE.		Celajería.	Se pone 9 h. 2 n.	

SANTO DEL DIA: El dulce nombre de Jesús; San Hilario, obispo y doctor; San Félix, presbítero, y el beato Bernardo de Corleón.—**CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SE RECOMIENDA el anuncio, **MATRIMONIO CIVIL**, San Pablo, 21, 1.º

CAL HIDRAULICA procedente de Francia. Véndese en la calle del Pino, n. 16.

DEPOSITO DE ALFARERIA DE CRISTOBAL FAU.

PIPAS usadas para vender. Almacén de don José Gironella, paseo del Cementerio.

SISTEMA DECIMAL, pesos y medidas. Calle de Barberá, 2, y S. Ramon, 5, afinador.

CAPAS MADRILEÑAS enteras: paños garantidos de las mas acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Belgas. Grandioso y variado surtido desde regulares á lo mas escogido y superior. Precios fijos de 8 á 30 duros. Establecimiento especial y de confianza de los señores Rabassó y Palau. Conde del Asalto (nueva de la Rambla) n. 8, entresuelo. d. 2

CAPAS MADRILEÑAS enteras, gran surtido de 7 á 30 duros. Tapinería, 27, 1.º

VINOS DE JEREZ.—Gabriel Sanchez de Lamadrid y compañía, Jerez de la Frontera. Representación en Barcelona, calle Gignás, 41. Depósito de bujías de la Madrileña.

Véase el anuncio **MATRIMONIO CIVIL**, por 20 rs., Merced, núm. 38, piso 2.º

SE RECOMIENDA la subasta de una gran casa fábrica. Véase el anuncio.

OBRA DE FERNANDO PATKOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edición con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edición en la administración del periódico **LA IMPRENTA**, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **VALENCIA**, su capitán don V. Ortuño, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 16 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo por la tarde.—Funcion 32 de abono.—La comedia en dos actos, «Bruno el tejedor.» La muy aplaudida en un acto, «La campanilla de los apuros;» y 26.ª representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»—Entrada 4 rs.—A las tres.

Por la noche, á las siete y media.—La muy aplaudida comedia en tres actos, «La feria de las mugeres.» El baile, «Las Napolitanas;» y la comedia en un acto, «De gustos no hay nada escrito.»—Entrada 4 rs.

Mañana lunes 27.ª representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»

En contaduría se venden localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 14 del corriente.—A las tres de la tarde.—A 2 rs.—El drama catalan en tres actos, «La copa del dolor» Terminando con el baile español, «La rumbosa malagueña.»—Por la noche: Núm. 84 de abono.—Última representación de la gran ópera en cinco actos, «Roberto.»—Se harán las mismas supresiones que en las últimas representaciones de esta ópera.—A 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las siete y media.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo. Tarde. La zarzuela en un acto, «Cinch minuts fora del mon», y 26 representación del gran tiberio cómico-lirico-bailable en dos actos, «Robinson petit.»—Entrada 2 rs.—A las 3.

Nota. Habiendo accedido don Eduardo Mollá, por deferencia á la empresa, á cantar hoy «Robinson», á pesar de no encontrarse restablecido, se suplica al público no le exija la repetición de las piezas de canto.

Noche.—Segunda representación de la aplaudida ópera en tres actos, «Maria [di Rohan.]»—Entrada 3 rs.—A las 7 y media.

Nota. En la próxima semana se pondrá en escena la ópera, «Il trovatore.» Se está ensayando la zarzuela en tres actos, «Los magyares», que será puesta con todo su grandioso aparato escénico, para lo cual se está pintando el decorado por los señores Soler y Plá.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las 3, 12 y última de abono de la segunda serie.—El interesante y magnifico drama en 5 actos, original y en verso del eminente poeta don José Zorrilla, titulado: «El zapatero y el rey (primera parte).» Por su larga duración no habrá fin de fiesta.—Entrada 12 cuartos.

Nota. Durante los intermedios de esta funcion se renovarán los abonos de tarde para la tercera serie en contaduría.

Por la noche á las 7 y 1/2, 2.ª de abono.—La siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos y en verso, original de don José Maria Arnau, titulada: «La mitja taronja», y la comedia en un acto, tambien catalana, nominada: «Caesá al vol.»—Entrada 2 rs.

Funcion para mañana lunes á beneficio del primer actor cómico don Gervasio Roca.—La comedia nueva en 3 actos, titulada: «Economías!» y el drama en un acto tambien nuevo, cuyo titulo es: «Caridad en la guerra.» Ambas producciones originales del joven autor don Ricardo Caballero y Martinaz, que con su extremada galanteria y por deferencia al beneficiado las ha cedido para estrenarse en este dia. Terminará la funcion la linda comedia en un acto, de don Eduardo Jockson Cortés, nominada: «Un inglés.»—A las 7 y 1/2.—Habrá handeja.

El martes volverá á ponerse en escena el aplaudido drama en 5 actos, original de don Serafin Pitarrá, «Lo rector de Valfogona.»

El lunes se despacharán localidades para esta funcion en la librería de Lopez.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo. Tarde. El magnifico drama en cinco actos, desempeñado por la primera actriz señora Amigó, y los primeros actores señores Aparicio, Cervi y demás primeras partes de la compañía, «El mejor alcalde el rey.» Y la pieza en un acto, nominada, «Marines en tierra.»—Entrada 12 cuartos. Sillones 8 cuartos. Lunetas 4 cuartos.

Noche.—El magnifico drama en tres actos, titulado, «El sueño de un malvado.» Y la pieza en un acto, «Un paseo á Badlam.»—Entrada 2 rs. Sillones 9 cuartos. Lunetas 4 cuartos.

TEATRO DEL ODEON.—Funcion para mañana lunes, á beneficio del primer actor don Segismundo Cervi.—El drama «La muerte civil.»—El señor Cervi dará una pequeña sesion de prestidigitacion.—La pieza nueva en un acto, «Un marido infeliz.»

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy domingo 14 enero de 1872.—Tarde.—Despues de una hermosa sinfonia se pondrá en escena el drama en 4 actos, titulado: «El corazon en la mano» y la pieza en un acto, «Un llaminé dintre un sach.»

Noche.—Despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena el drama catalan en tres actos, titulado: «Lo collar de perlas» y el disparate cómico «Cinch minuts fora del mon».

TEATRO TIRSO.—Gran funcion para hoy.—Sinfonia.—El gran drama en 8 actos, «El Bravo de Venecia.»—Dando fin con el baile «El Irlandés.»—Precios de costumbre.—A las 7 y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy domingo.—Por la tarde á las 3.—Entrada un real.—1.ª Sinfonia.—2.ª Última representación de la famosa gran comedia de magia en 5 actos, «Urganda la desconocida, ó el castillo de Fragas»—Precios de costumbre.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy; á las 3.—Entrada 1 real.—El drama en 6 actos «La cabaña de Tom.»—La pieza «A la cuarta pregunta.»—Baile «El Gig.»

Noche, á las 7 1/2.—El drama en 3 actos «Tráidor, inconfeso y martir.»—La pieza «Un inglés en Mataró.»—Baile «Los enamorados.»

PRADO CATALAN.—Hoy domingo, á las 3.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, «El vallé de Andorra.» La popular zarzuela catalana «Setse jutges.»—Entrada 1 real.

Se despachan localidades de 40 á 12 en la confitería del Liceo y desde las 2 en el mismo teatro.

TEATRO DE VARIACIONES, calle Sadurni.—Funciones para hoy domingo.—Tarde á las 3.—1. Sinfonia.—2. Tres cuadros mitológicos.—3. Canto por Mme. Blanche.—4. La pieza catalana «Le pronunciamé.»—5. Canto.—6. Baile quadrille «Pompieri.»—7. Pieza catalana «Un pollastre aixelat.»—8. Dos cuadros criticos.

Noche.—A las 7 1/2.—1. Sinfonía.—2. Estreno de tres magníficos cuadros mitológicos de gran aparato.—3. Canto por Mme. Blanche.—4. Pieza catalana «A pel y á repels».—5. Canto.—6. Baile quadrille «Coquelecot».—7. Pieza catalana «El noy de las camas tortas».—8. Dos cuadros críticos.—Entrada 1 real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA, 31.—Inauguración de los bailes de máscaras de los días festivos, que con gran éxito se dan todas las temporadas. El local estará alfombrado y adornado. La orquesta bajo la dirección del señor Negrovernís.—Un billete de caballero 6 reales.

La entrada se dará á las 7 y el baile se principiará á las 8 menos cuarto.

NOVEDADES.—A petición de varios concurrentes, los bailes de artesanos que tienen lugar en este salón en las tardes de los días festivos empezarán desde hoy á las 3.—Entrada 4 reales.

SALÓN ORIENTAL, Hospital 105.—Gran baile para hoy á las 3.—Entrada de caballero 4 rs. Por la noche á las 7 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy y demás días festivos: los salones lujosamente adornados.—Las señoras á juicio de la comisión.—Entrada de caballero 4 reales.

CIRCULO del tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Función para hoy domingo 14 á las 3 y 1/2 de la tarde.—Orden de la función. Riña de gallos, riña de varias parejas de perros, combate de un borrieco con perros y un becerro que jugará con perros.—Entrada 1 real.—Puestos fijos 1/2 real. (411) g 1

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

BAILES PARTICULARES de máscara en el teatro del Circo.—La comisión encargada de los mismos, que no ha omitido gasto de ninguna clase para decorar con lujo y esplendor los espaciosos salones de dicho teatro, pone en conocimiento de las infinitas personas que han solicitado suscribirse que desde hoy estará abierta la suscripción para los cinco bailes que tendrán lugar en los días 20 y 27 enero, 1.º, 3 y 10 febrero, en la contaduría del mismo teatro, desde las 10 de la mañana en adelante.

Bases de suscripción: Un título de caballero con tres de señora 10 rs. por cada baile, debiéndose abonar en el acto de la suscripción el importe del 1.º y último baile.

CRONICA LOCAL.

El Ensanche cuenta con un colegio mas desde el día primero de este mes, el colegio español-francés, en el cual se da la primera y segunda enseñanza bajo la dirección de los profesores don Luis Verga y don Augusto Calme. Según el prospecto de este establecimiento, la enseñanza es completa en todas las materias comprendidas en aquellos grados, y el sistema á propósito para que sea fructifera en la inteligencia de los alumnos.

—La empresa que se halla constituida en Barcelona para la extracción de materias fecales por el sistema inodoro, ha dispuesto desde el 15 del actual establecer depósitos de letrinas en Badalona, Masnou, Mataró, Mollet, San Baudilio del Llobregat, Ocata, Granollers, Cornellá, Molins de Rey, la Granáda y Villafranca. Esta medida podrá ser de mucha utilidad á los agricultores comarcanos que podrán proveerse de abonos sin necesidad de recurrir á la capital.

—El lunes en el teatro del Odeon á beneficio del primer actor don Segismundo Cervi, se pondrá en escena el drama en 3 actos, «La muerte civil.» El beneficiado ejecutará después algunas suertes de prestidigitación.

—En la Rambla del Centro, núm. 16, esquina á la calle de la Union, se ha inaugurado en el 1.º y 2.º piso un restaurant que dada la competencia del director Mr. Ribas, creemos que ha de verse favorecido por los gastrónomos.

—Trátase de celebrar este año con mayor lucimiento que los anteriores La festividad de San Antonio Abad en su propia parroquia. La sociedad de caleteros ó «dels tres tons» ha acordado asistir á la bendición que tendrá lugar á las nueve de la mañana. La orquesta en los santos oficios será la de la capilla de la Merced, dirigida por el señor Puig, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Gerona Dr. don José Sayol.

—La sección de ciencias morales del Ateneo Catalan pondrá dentro de breves días á discusión el siguiente importante tema: ¿Existe en la época presente desequilibrio entre el progreso material y el progreso moral? Dado que exista, ¿qué principios, qué instituciones conducirían mas directamente á hacerlo desaparecer?

—El fiscal del juzgado de 1.ª instancia del distrito de Palacio de esta ciudad don Francisco Bró, ha sido trasladado al de igual clase de Palma de Mallorca, siendo nombrado para reemplazarle el promotor que sirve esta última plaza don Leoncio Lainez.

—Segun verán nuestros lectores por el aviso que insertamos en el lugar correspondiente, los Amigos de los pobres se proponen destinar, de las ganancias de cada sorteo, 500 rs á favor de los quintos pobres del sorteo de este año. Los Amigos de los pobres se quejan de las persecuciones que sufre su rifa por parte del Ayuntamiento, de la junta de la Casa de Caridad y de la administracion del Hospital, que juntas, persiguen, impiden y dificultan la compra de sus billetes por parte del público, y concluye manifestando que por esta causa no puede destinar mayor cantidad á favor de los quintos del sorteo de este año, como hubieran sido sus deseos.

—En la noche del 11 de este mes se perpetró en Valls un crimen que una carta de aquella poblacion refiere del modo siguiente: «Un hombre se presentó en una habitacion de la plaza de las Monjas y despues de haber llamado, abrió la puerta la dueña de la casa, recibiendo en seguida de aquel tres puñaladas que la dejaron sin vida. Acudió el marido de la difunta persiguiendo al agresor, y este le infirió varias heridas, dejándole en estado muy grave. El juzgado entiende ya en el asunto y se están practicando toda clase de gestiones para capturar al autor de este doble crimen.»

—Hemos recibido la protesta que los diputados provinciales de Gerona suspensos de real orden han publicado con fecha 11 del actual. En ella se contestan extensamente los cargos en que se funda la disposicion que les suspendió.

—Durante la última quincena se han decomisado por el concejal D. Juan Surroca, encargado del mercado de San José, 4 kilos 800 gramos marisco, una perdiz, dos conejos, 17 kilos 700 gramos pescado y 3 kilos carne buey, que por su estado era nocivo á la salud pública.

—La junta de la obra de la parroquia de San Miguel Arcangel ha acordado colocar la preciosa fachada del antiguo templo de San Miguel en la pared lateral de la iglesia de las Mercedes que da á la calle Ancha. A este fin dirige circulares á las personas piadosas y amantes del arte, para proporcionarse donativos y fondos con que realizar esta obra.

—Hoy es el día destinado por la sociedad Económica barcelonesa de Amigos del Pais para celebrar la sesion extraordinaria en que se distribuirán los premios á la virtud y por acciones meritorias.

—En la velada de hoy se principian en los salones de la calle de la Canuda los bailes de máscaras que en las de los dias festivos se dan cada temporada. El local estará alfombrado y adornado. La orquesta corre bajo la entendida direccion del señor Negrevernís.

LA MANTILLA.

Hé ahí una prenda que parece inventada para poner á prueba el garbo de las mugeres españolas.

En este concepto puede decirse que la mantilla es la piedra de toque.

Y la coquetería femenil es tan fecunda, que con unas pocas cuartas de raso, tul ó blonda, hace verdaderos prodigios, juegos mas difíciles y sorprendentes que los malabares, y combinaciones tan variadas y mucho mas vistosas que las del kaleidoscopio.

Despues de haber visto á una española garbosa hacer algunas de las innumerables habilidades que puede y sabe hacer con la mantilla, ya es poco todo lo que haga el mas diestro prestigiador en la escena, á larga distancia de los espectadores, con instrumentos y aparatos y con una práctica larga y sometida á reglas; porque la muger garbosa procede sin estudio, sin auxiliares y con una naturalidad que es la vergüenza de todo artificio.

Cuando digo muger garbosa, entiéndase que quiero decir española, y española de ciertas regiones de España; porque las que se ponen sobre la cabeza un trozo de tejido tieso y envarado, y cuidan de que caiga simétrico hasta cierto y determinado punto de los brazos y no menean la cabeza por no alterar los pliegues, es como si llevaran una caperuza de hoja de lata y no saben lo que es mantilla ni tienen idea de ella.

He visto en la escena mugeres que, vestidas de reinas, parecian tener cierta majestad; vestidas de hombre, parecian dotadas de mucha desenvoltura; pero al llegar á ponerse la mantilla, parecian los seres mas desgarrados del universo.

Las que saben llevar esa prenda, creen sencillamente que no requiere gracia ninguna el llevarla: prueba evidente de que ningun estudio les cuesta el obrar con ella los prodigios que he dicho.

Una española que con una cortísima mantilla estrecha los brazos contra el cuerpo y se tapa la cara, parece que se ha escondido toda, por mas que uno la tenga bien á la vista.

Y si de repente saca el pecho afuera, echa atrás la cabeza y separa los paños que le

cubrían el rostro, no puede uno menos de volver la cabeza, temeroso de que con aquel movimiento quede enteramente desnuda.

No me hablen del estudiado movimiento de las bolerías con los paños de la mantilla, porque aquello ya es arte y cosa amanerada; donde mejor se ve el garbo natural es en aquellas transeuntes distraídas, cuyo velo es tan sutil que parece que no llevan nada á la cabeza, y á medida que uno se acerca á ellas va descubriendo pliegues y claro oscuro y ténues sombras.

Con pocos movimientos que haga la transeunte, se reconoce el tesoro de gracia con que siempre pictórica y nunca descompuesta es capaz de dar la vuelta al mundo.

Si hay algun hombre poco penetrado del garbo mugeril para el caso que tratamos, ese hombre puede averiguar por sí mismo toda la importancia de mi asunto.

Para ello no tiene mas que coger una mantilla nueva y ponérsela.

Mírese despues al espejo, compárese, y si es hombre sincero, yo sé que saldrá de su error y confesará haber aprendido mucho en poco rato.

Vestido de muger, sombrero de muger, puede llevarlo bien un adolescente de rostro afeminado, de modo que muger parezca; pero mantilla, no.

Muchos escritores españoles han preguntado con tono ya de indignacion, ya lastimoso: ¿cómo es que tantas españolas dejan la clásica mantilla española, por el sombrero ó la capota de ajenas tierras?

Imaginaban esos escritores que ese abandono de la mantilla era una prueba de desamor á España y de reprensible extranjerismo....

¡Pero si no era eso! Ni las españolas que adoptaron el sombrero dejaban en lo mas mínimo de amar á su país, ni se acordaban de que hubiese competencias patrióticas al vestirse y adornarse.

Preferían el sombrero, porque es prenda que lo mismo se pone en la cabeza de una muger que en un molde de hacer pelucas; porque bien mirado, no se hace uso de él; ¿qué gracia ni qué garbo necesita una bola de manteca para estar dentro del mantequero? Ninguna: y asimismo está la cabeza de la muger con respecto al sombrero y á la capota; pero la mantilla que no toma otra disposicion que la que le dan para encajar bien en rostro, hombros, talle y brazos, ya es otro cantar; y como hay mugeres que en materia de parecer bien, ya que de garbo carezcan no carecen de discernimiento, de ahí que muchas adoptaron el sombrero, como quien dice: adivine V. ahora si tengo gracia para lo otro ó si no la tengo.

Yo, que no tengo la suerte de poder decir como el Telémaco zarzuelesco:

Me gustan todas
 en general,

para determinar si una muger me gustaba ó no, diría: que me la traigan con mantilla.

JADHKL.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 12 DE ENERO.—La reunion de anoche de la Tertulia progresista fué importante, sobre todo por el discurso del jefe de pelea, señor Ruiz Zorrilla, que se ocupó en exponer y juzgar los hechos ocurridos desde la caída del gabinete que presidió, hasta el momento de hoy. Lo mas grave de este discurso fué el anuncio de la conducta del partido en la próxima legislatura. El señor Ruiz Zorrilla está dispuesto á no dejarse sorprender ni á sobrecogerse por la famosa proposicion hecha con frases de la carta del rey al general Malcampo. El señor Zorrilla cree que este paso seria anticonstitucional y antidinástico; pero si el gobierno insiste, su conducta debe discutirse constitucionalmente, por medio de una proposicion ó de un voto acusador, porque á todo daba motivo la conducta del señor Sagasta.

El artículo 89 de la Constitucion será en este caso el arma que esgrimirán los radicales. Esta actitud enérgica del partido radical merece aplauso, porque solo con esta actitud era posible desvanecer la hábil intriga de sagastinos y de fronterizos.

Como es natural, esta actitud del señor Ruiz Zorrilla ha dado motivo á una multitud de comentarios y aun á rumores de crisis. Los fronterizos, que desconfían siempre del carácter del señor Sagasta y sobre todo de su firmeza, han redoblado sus esfuerzos para congraciarse con el presidente del Consejo de ministros.

Creo que no hay motivos de alarma para los fronterizos, porque ha ido ya demasiado lejos en sus compromisos el señor Sagasta, y el trecho del nombramiento de los gobernadores fronterizos y el hecho de haberse comunicado á todos los gobernadores de provincia para que se pongan de acuerdo respecto á la organizacion de la provincia con los prohombres

bres ó caciques de la union liberal, justifica mas que nada el que en efecto el señor Sagasta ya no puede retroceder y su suerte será de hoy en adelante la suerte de los fronterizos.

El arreglo del cuarto militar, de que me ocupé ayer, continúa excitando la atencion en los círculos militares.

Los radicales se quejan, no del arreglo, sino de la eleccion de los jefes que han de ser ayudantes y oficiales de órdenes del rey. En el fondo de todo ello no se ve mas que la lucha entre sagastinos y zorrillistas.—C.

PARIS, 11 DE ENERO.—Hay grandes y animadas discusiones en la comision de reorganizacion del ejército. Al tratarse del contingente anual se ha debido resolver si tenia que incorporarse cada año por entero ó si solo entraria en él una parte de los mozos, y no ha sido posible llegar á un acuerdo en este punto esencialísimo. Parece ser que el general Ducrot ha manifestado en un largo discurso la opinion de que el ministro de la Guerra debia disponer de todo el contingente, á fin de que pudiese siempre echar mano de tantas fuerzas como necesitase; pero el general Chanzy está porque se fije un minimum razonable, y, viendo que no prevalecia su opinion, ha formulado voto particular.

La comision nombrada para examinar si habia lugar á perseguir á los periódicos que han injuriado á la de indultos, contestó afirmativamente. Ahora está de nuevo reunida para determinar lo que debe hacerse con los periódicos «Los Pirineos Orientales» y la «Constitucion», que han publicado artículos violentísimos contra la comision de gracias.

Mr. Buisson ha leído en la Asamblea el informe de la comision que estudió el proyecto de regreso á París. Empieza recordando que la Asamblea ha tenido que tratar dos veces esta cuestion en menos de tres meses, que nada puede defenderla mejor que ella misma y que solo puede conservar su prestigio con la firmeza de sus propósitos. Luego sienta que el gobierno en manera alguna puede hacer de esta cuestion una cuestion de gabinete, pues el mismo M. Thiers la reservó en Burdeos como una cuestion constitutiva que no puede resolverse sin dividir el pais.

Filosofando luego sobre los peligros que habria corrido la Asamblea si se hubiese encontrado en París al estallar la insurreccion comunalista, dice que la comision ha decidido rechazar la proposicion por 20 votos contra 10. Por lo que respecta á la objecion de los servicios administrativos, dice con mucha calma la comision que el gobierno se ha acordado muy tarde de ella y que sea como fuere antes son los grandes intereses políticos del pais que la comodidad de los empleados (sic). Por lo demás, añade, la idea de «Paris-capital» es una idea explotada por el radicalismo, una frase que equivale á una bandera y en el fondo solo es un pretexto. Hasta se ha dicho que la Asamblea debia ir á París porque allí sería disuelta. Por todo lo dicho la comision pide á la Asamblea que permanezca en Versalles, «barrio estratégico de París» para continuar su obra de reorganizacion. La discusion de la proposicion queda aplazada indefinidamente por la Asamblea, cuya mayoria aplaudió á rabiar los razonamientos de M. Buisson.

Corriente; pero ¿qué dirá ahora M. Vautrain, el candidato moderado que se presentaba á sus electores como el «deus ex machina» que debia arreglar la cuestion de París capital? ¿No va á haber poca chacota y regocijo en el campo radical!—X.

LOS ACUSADOS DE LA COMMUNE.

El día 8 del corriente comparecieron ante el 6.º consejo de guerra de Versalles 24 acusados para responder á los cargos que sobre ellos pesaban por su complicidad en el asesinato de los rehenes de la Commune. Pasaremos por alto la larga acusacion fiscal para entrar desde luego en los interrogatorios, empezando por el de François. Este era agente de varias sociedades secretas antes del 18 de marzo. En 1857 se le habia condenado por heridas voluntarias y la Commune le habia nombrado director de la cárcel de la Gran Roquette. Los empleados de ella declaran que los trataba á vaqueta; que casi cada día hacia salir á los rehenes para que sirviesen de espectáculo á sus amigos, repitiendo sin cesar:—Ya hace siglos que nos fastidian los sacerdotes; hay que acabar con ellos de una vez. Rodease de hombres adictos para infundir terror; pero ningun testigo declara que François haya asistido á la ejecucion. Solo dicen que despues de ella exclamó:—No tires tanto; se van á figurar que hay una sublevacion en la cárcel. A las once dirigió el registro de las celdas, apoderándose de los objetos pertenecientes á las victimas.

El presidente: Se os acusa de complicidad de asesinato, robo nocturno en lugar habilitado, secuestros arbitrarios y saqueo. ¿Qué teneis que contestar en vuestra defensa?—R. Acepté el cargo de director de la Roquette; mas no tomé parte en la ejecucion de los rehenes ni dirigí su despojo.—P. Vuestra complicidad está probada, por la eleccion de

los hombres que os rodeaban y por los insultos que dirigiais á los presos.—R. Eso no es cierto, pues siempre exigí que se les tratase con miramiento.—P. ¿Con quién almorzasteis el 24?—R. Con el carcelero, como siempre.—P. Algunos testigos declaran que lo hicisteis con Ferré.—R. Ferré no vino el 24.—P. ¿Quién os llevó la orden de fusilar á los rehenes?—R. Un desconocido, que mandaba un peloton de treinta ó cuarenta hombres. La orden llevaba la firma de Raul Rigault y otros dos jefes de la Commune.—P. ¿Qué nombres llevaba?—R. El de monseñor Darboy y el de M. Bonjean.—P. ¿A qué hora fué el peloton?—R. A las seis.—P. ¿Y no sabiais ya á las cinco que debia ir?—R. No.—P. El testigo Hure afirma que os oyó decir en el café al ver pasar á aquellos hombres: «Van á la cárcel; ya sé á qué.»—R. No he dicho jamás semejante cosa.—P. ¿No conociais á nadie entre los oficiales del peloton?—R. No.—P. El bibliotecario Jacob dice que el 24 os vió almorzar con uno de los jefes de este.—R. No es cierto.—P. Costa añade que estabais completamente ébrio en el momento de la ejecucion de los rehenes, cosa que os sucedia muy á menudo y que le amenazabais con el revólver por las observaciones que os hacia.—R. Nunca he amenazado á nadie.—El comisario del gobierno: ¿Cómo pasó el acusado de embalador á director de la Roquette?—R. Por recomendacion de M. Ravvier, director de Santa-Pelagia.—El comisario: Otra extrañeza: se os entregan personas ilustres que no pueden pasar desapercibidas y no las apuntais en el registro, en el cual sin embargo figuran todos los detenidos.—R. De eso cuidaba el escribano.—El comisario: Desearia saber qué hicisteis desde la entrada del peloton hasta que os entregaron los despojos de las victimas.—R. Al llegar el peloton pedí que se hiciese regularizar la orden por tres veces, hasta que el oficial se apoderó de los presos....—El comisario: Perdonad, no vayamos tan aprisa, y decidnos cómo fué que monseñor Deguerry, siendo el octavo de la lista fué ejecutado.—R. No lo noté hasta la mañana siguiente.—El comisario: Pero vos mandasteis acompañar el peloton.—R. No.—El comisario: ¿Por dónde salió?—R. Por la escalerilla que dá al primer camino de ronda.—El comisario: ¿Cuándo salisteis de la escribania?—R. Despues de la ejecucion, temeroso de que aquellas detonaciones diesen á creer que habia una sublevacion en la cárcel.—El comisario: ¿Ese fué el único temor que tuvisteis? El consejo apreciará vuestra conducta en tan horribles escenas. ¿A qué hora sucedió eso?—R. A las 8.—El comisario: ¿Qué hicisteis hasta las 11?—R. Estuve enfermo en casa.—El comisario: De modo que nada sabeis de los registros hechos en las celdas ni del paradero de los objetos que pertenecieron á los ejecutados.—R. Nada.—El comisario: Basta: es cuanto queria saber.

François vuelve á tomar asiento, con el rostro muy demudado y balbuceando algunas frases entrecortadas.

Despues de éste interrogatorio fué llamado Ramain.—P. Se os acusa de complicidad en asesinato, robo y saqueo. ¿Qué papel desempeñó François la noche del 24 desde la entrada del peloton de ejecucion en la cárcel?—R. El director me dijo:—Hay que hacer bajar esos seis hombres, y yo trasmítí la orden, quedándome al pié de la escalera. En esto el oficial que mandaba el peloton, cansado de esperar exclamó en tono amenazador:—¡Ira de Dios! aun estamos en tiempo de Badinguet, y me tiró un sablazo que felizmente pude esquivar.—P. Sin embargo acompañasteis al peloton.—R. No, pues él echó por la derecha y yo por la izquierda, para ir á beber un vaso de agua porque estaba mas muerto que vivo.—P. Hasta aquí no se ha hablado de la dureza que mostrasteis ante muchos testigos: un detenido dice que maltratasteis á las victimas, que fuisteis acompañando al peloton con las manos en el bolsillo y que al llamar á los rehenes por sus nombres añadisteis:—Los vamos á fusilar.—R. Eso no es cierto.—El comisario del gobierno: Decís que no os hallabais en disposicion de insultar á los rehenes porque estabais mas muerto que vivo, ¿no es verdad?—Ramain echando á llover: ¡Oh! si señor, es verdad.—El comisario: He querido precisar la afirmacion, porque hay dos testigos que la contradicen por completo. ¿Qué sabeis del saqueo de las celdas?—R. Todos los objetos se echaron en un cubre-camas. Habia muchos relojes, dinero, billetes de banco, cruces de oro y sortijas de valor. No sé nada mas.—El comisario: De modo que ni visteis eso, ni presenciasteis la ejecucion?—R. Ya he dicho que no.—El comisario: Los testigos probarán que no dijisteis la verdad.

Despues de algunos interrogatorios que difieren muy poco de los ya expresados, fué llamado Latour, quien se apresuró á protestar de toda complicidad en los robos. El dia 24, dijo, el capitán Verig me manifestó que debiamos ir á fusilar los rehenes. Yo le repliqué que nuestro deber era guardar á los presos, pero no matarlos.—¡Ah! exclamó, ya os conozco: tampoco quisisteis marchar contra el Hotel de Ville. Entonces fué á buscar otros hombres y yo continué haciendo centinela en el patio hasta las once.—P. ¿Entonces habeis oído la descarga.—R. Si. Luego me llamaron para ir á recoger los cadáveres.—P. ¿Con Girout y Granjot?—R. No.—P. Voy á leer vuestro primer interrogatorio.

En este documento se decía entre otras cosas lo siguiente: «Estábamos echados en el patio cuando vinieron Verig y otro capitán muy grueso y barbudo. El primero me mandó quitar los cuerpos para llevarlos al cementerio. Al principio me negué á ello; pero las amenazas de Verig me decidieron á obedecer. Cerca de la verja del camino de ronda había un carreton. Verig nos llevó al último ángulo del camino exterior. Allí había seis cuerpos. Mousenior era el primero á mano izquierda. Luego había un hombre de edad que parecía sacerdote, despues un hombre de alta estatura y cabeza cana, despues un hombre moreno, con el cráneo horriblemente destrozado y descansando sobre el anciano de alta estatura que acabo de nombrar, despues venia otro cuerpo y por último un anciano que llevaba el braceró de la cruz roja de Ginebra. Verig y su compañero querian amontonarlos todos en el carreton. Yo me negué á ello, aunque el capitán barbudo dijo que no había tiempo para hacer dos viajes. Puse los tres primeros cadáveres y luego en otro viaje los otros tres, llevándolos al cementerio, en donde se les enterró en una zanja. El segundo viaje se hizo en un carreton del cementerio. Nos acompañaban varios federados armados. Yo tiraba del carreton.»

P. ¿Quién registró los cadáveres?—R. El capitán barbudo.—P. ¿Nada habeis oido?—R. No: soy algo duro de oido.—El comisario del gobierno. ¿Habeis visto á Latour registrar á las victimas?—R. El último cuerpo.—El C. á Latour. ¿Qué tenéis que decir á eso?—R. Solo he tocado un pedazo de papel que le salia del bolsillo.—El C. ¿Qué cuerpo era?—R. El que llevaba el braceró.—P. ¿El padre Allard?—R. Puede que sí.—P. ¿Qué observacion hicisteis á propósito de sus medias?—R. Ninguna.—P. ¿Visteis un porta-monedas?—R. No.—El C. Un testigo os refrescará la memoria sobre estos puntos.—R. Yo digo lo que sé.—El C. ¿Qué suma recibisteis por vuestro servicio?—R. Sesenta céntimos.—P. El precio de un litro de vino. La cantidad es elocuente.—R. Me los dieron al día siguiente. El C.—Y bien merecidos, en recompensa de vuestro celo.

(Se continuará.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE LOGROÑO.

Siendo muchos los ayuntamientos de España que piden al de esta capital se prorogue el plazo fijado para la suscripcion abierta con objeto de erigir un monumento, que perpetúe entre las generaciones venideras, las glorias y virtudes cívicas del Excmo. Sr. duque de la Victoria; el ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, en sesion ordinaria del día 30 del último mes de diciembre, determinó que la referida suscripcion se cierre en todos los pueblos de España el día 31 del presente mes, pues su mejor deseo consiste en satisfacer las justas y legítimas aspiraciones de todos los que anhelan demostrar su cariño y sus respetos al héroe de Luchana, pacificador de España, y hoy príncipe de Vergara.—Casas Consistoriales de Logroño tras de enero de mil ochocientos sesenta y dos.—El alcalde presidente, Francisco Díez.—Por acuerdo de S. E.—Anselmo Torralbo, secretario.—Es copia.

En consecuencia al acuerdo del ayuntamiento de Logroño que precede, se anuncia al público por medio de este periódico á ruego del Excmo. señor gobernador de la provincia, que la suscripcion de que se trata queda abierta en esta capital en los puntos que se designan á continuación, sirviéndose los señores encargados de la recaudacion remitir el importe total de la misma al gobierno de provincia el día dos de febrero próximo con las listas de los señores suscritores.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Don Tomás Cunill, Espasería, tienda de cambios.—Don Jaime Mas Sastre, Gignás, 31.—Don Jerónimo Tinturé, plaza de San Sebastian, tienda.—Don José Perantón, Sobradiel, tienda, 6.—Don Ramon Cebrian, dorador, plaza de Santa Ana.—Don Nicolás Flores, Montesion, tienda.—Señores Caurubi y Casas, almacen, Tapineria.—Don Manuel Torrents Ramalló, Union, tienda.—Don Baldomero Figuerola, Escudillers, tabaqueria.—Don Jaime Reventós, Baja San Pedro, almacen de vinos.—Don José Iglesias Viguera, Ciudad, tienda.—Don José Surroca, San Ramon, tienda.—Don N. Castells, San Rafael, tienda.—Don N. Ramonet, café de Cádiz, Princesa.—Don N. Morera, Aymerich, tienda.—Don N. Nello, Barceloneta, calle Mayor.—Don N. Fargas, Barceloneta.—Círculo Liberal.—Don Jaime Rafecas y Bonastre, Puerta Nueva, tienda.—Don Jaime Codina, San Pablo.—Don Juan Antonio Bartoli, Ramba del Centro.—Imprenta Ramirez, Pasaje Escudillers.—Señor Casas, plaza Padró, jaboneria.—Don José Tessa, Hospital, fábrica de gaseosas.—Señor Viñals, adornista, Xuclá.—Señor alcalde de barrio de la calle de Tallers, hornero.—Don Francisco Deydi, calle Diputacion, 351, 4.º

Se nos ha rogado la insercion de la siguiente circular:

17.º PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL Y NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.
La junta de obra de esta parroquia, secundada por el ilustrado parecer de personas competentes, acordó colocar la preciosa fachada del antiguo templo de San Miguel Arcángel, en la pared de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por la parte de la calle Ancha, con lo cual, al paso que esta parroquia logrará tener en su actual iglesia la portada de la antigua, quedará adornado y embellecido uno de los sitios mas públicos de esta ciudad, dando á dicha pared verdadero caracter monumental.

La comision que suscribe nombrada para llevar á cabo la colocacion de la expresada fachada, ha obtenido del Excmo. ayuntamiento la concesion de la misma junto con otros objetos de importancia artistica que existian en aquel antiguo templo cuando su derribo; pero no contando con recursos suficientes, se dirige á todas las personas celosas de la conservacion de los monumentos artisticos é históricos á fin de que se dignen cooperar á la realizacion del objeto que se ha propuesto. Se trata de salvar un monumento único en su clase que existe en nuestra ciudad, hermoso tipo de la transicion del arte ojival al del renacimiento, hoy en que, por desgracia, van desapareciendo unas tras otras las preciosidades que nos dejaron los siglos que nos precedieron.

La corporacion municipal ha dado ya el ejemplo facilitando, á la primera indicacion de esta comision, los restos procedentes del derribo que conservaba en su poder; aguardando la ocasion de darles digno y conveniente destino. Es de esperar que las demás corporaciones científicas y populares, y las personas animadas de sentimientos religiosos é inspiradas por el amor al arte, recordando que las producciones del sentimiento artistico constituyen la genuina manifestacion del progreso material y moral de los pueblos, secundarán los esfuerzos de esta comision, dándole los medios para realizar la obra que ha intentado y piensa emprender desde luego. Asi, Barcelona, que con dolor vió la demolicion del antiguo templo de San Miguel, verá reconstruida su magnífica fachada en sitio adecuado y conservadas otras preciosidades que encerraba para gloria del catolicismo y del arte.

La comision, penetrada de los sentimientos que á V. animan, se promete que se servirá usted contribuir con sus donativos á la reparacion de un monumento que simboliza las gloriosas tradiciones de nuestro pais; á cuyo efecto queda abierta la suscripcion en la Casa Rectoral de esta parroquia y en las redacciones de los periódicos de esta capital.

Barcelona 1.º de enero de 1872.

Martin Robert, Pbro. Cura Económico, presidente.—Dr. Miguel Saló, Pbro., vice-presidente.—José Maria de Fivaller.—Juan Bofill.—Francisco Mandri.—Luis Rigalt.—Antonio Peyra.—Manuel Rovira.

AL PUBLICO.

En el mes de abril del año pasado la asociacion «Amigos de los pobres» subvencionó con la cantidad de 300 rs. cada uno, á diez jóvenes hijos de viudas pobres de esta capital, de los que fueron declarados soldados en aquel sorteo y no pudieron eximirse de la quinta por no reunir todas las circunstancias que la ley previene.

Deseosa esta asociacion de contribuir tambien en el presente año con lo que permitan sus recursos y las benéficas atenciones que sobre ella pesan, con el fin de que sean menos penosos los enormes sacrificios que se imponen algunas familias pobres de esta capital para redimir á sus hijos llamados al servicio de las armas, ha acordado consignar semanalmente á tan caritativo objeto la cantidad de 500 rs. vn. de los productos de su rifa pública, sin perjuicio de destinar despues al mismo objeto la mayor suma de que pueda desprenderse.—Oportunamente se anunciará en los diarios á cuánto habrá ascendido el fondo reunido por la asociacion para las quintas y la forma en que esta Junta acuerde distribuirlo entre los jóvenes pobres sorteados.

Mucho es lo que los «Amigos de los pobres» se prometían hacer este año á favor de los jóvenes sin recursos declarados soldados en la próxima quinta: muchas las lágrimas que pretendían enjugar, fiados en los productos que á costa de no pocos afanes principiaba á rendir su modesta rifa semanal con tanta aceptacion acogida por el público. Pero ven con sentimiento defraudadas tan gratas esperanzas, porque el ayuntamiento, la actual Junta de la Casa de Caridad y la Administracion del Hospital, mancomunadamente y juntando sus esfuerzos, combaten, impiden y dificultan de una manera nunca vista la compra por parte del público de billetes de los «Amigos de los pobres», á pesar de cuán sabido es que dichos billetes no han irrogado, ni pueden irrogar, perjuicio alguno á las antiguas rifas.

Barcelona 13 de enero de 1872.—El presidente de la Junta directiva, Crescencio Maria Molés.—El vocal secretario, Manuel Retés.

SOCIETAT DEL BORN.—FILANTROPIA Y DIVERSIO.

S' es expedit lo següen despatx telegráfic:—Reunida la directiva ab lo millor de cada casa de Barcelona, acceptan ab entusiasma la deferencia del Marqués de venir á viurer entre nosaltres, comensant ja desde avuy los treballs pera ferli una digne rebuda y pera que li sigui mes agradable l' estada, lo temps que tingnem la ditxa de que permanesquia en la capital.—Junyent. Al marqués de las Cabrietas.

Se fa públich lo despatx transcrit pera alegría dels barcelonins.

13 janer, 1872.

SOCIEDAD MATE.

BAILES PARTICULARES DE MÁSCARA DEL TEATRO ROMEA.

Esta sociedad ha acordado verificar en la próxima temporada de Carnaval, dos bailes particulares de máscara, que tendran lugar los martes 23 y 30 de enero.

La direccion, firme en su idea de que en nada demerzcan del año pasado los bailes que proyecta dar en el presente, al anunciar la suscripcion á los mismos, previene a las personas que deseen inscribirse como socios, que deberán sujetarse á las condiciones

del reglamento aprobado por la direccion, cuyas bases son la mas sólida garantia de que lo escogido de la concurrencia que á ellos asista, dará márgen á que ahora como siempre les designe el público como centro de la buena sociedad barcelonesa.

Las acciones se compondrán de un billete de caballero y tres de señora, siendo su precio el de «treinta y dos» reales para los dos bailes.

Desde el dia 12 de enero estará abierta la suscripcion á los mismos, en la confitería del Liceo.—Sombrerería de Puig (Rambla del Centro).—Peluquería de Pepe (Asalto, 10), y en la contaduría del teatro Romea. Barcelona 5 de enero de 1872.—Por la sociedad Mate.—Su secretario, Alberto Bernis.

CRONICA RELIGIOSA.

Conclúyese hoy el novenario de los santos Reyes en el Pino, predicando el Rdo. don Vicente Ruiz, concluyéndose con la adoracion del niño Jesus.

—Hoy, fiesta del Dulcísimo nombre de Jesus, en la iglesia de las Beatas habrá oficio á las diez, cantado por las religiosas. Por la tarde á las cinco y media rosario, despues empezará el ejercicio de la novena con sermón que dirá el Rdo. don Joaquin Pagés, Pbro., y terminará la funcion con los gozos y adoracion del niño Jesus.



Primer aniversario del fallecimiento de
DON MANUEL PINÓS Y LLOPIS.
 (Q. E. P. D.)

Su esposa, hija, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al oficio y misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

No se invita particularmente.



D.ª FRANCISCA ROVIRA DE VILARÓ
 FALLECIO EL DIA 25 DEL PASADO DICIEMBRE.
 Q. E. P. D.

Su esposo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lunes 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepcion (en el Ensanche).

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

—En la parroquial iglesia de Belen, la Pia-Union del santísimo Rosario, dedica hoy á su celestial patrona la Virgen del Carmen festivos cultos que empezarán á las seis de la tarde, con sermón que dirá el doctor don Antonio Crehuet, Pbro.

—En Santa Maria del Mar, la cofradia de Minerva, en union de algunos devotos, comienza hoy el octavario que todos los años dedica á Jesus Sacramentado. Todos los dias á las seis de la tarde, puesta Su Divina Majestad de manifiesto, despues del rosario y de la oracion preparatoria, se tendra un rato de meditacion, seguirán las demás oraciones del octavario, se cantará la Estacion mayor y el «O salutaris Hostia»; en seguida ocupará la cátedra del Espiritu Santo uno de los oradoras que diariamente se anunciarán, pronunciando hoy el sermón el Rdo. don Juan Torres Garcia, y mañana el Rdo. don Vicente Guardiola, presbitero, y terminando con el canto de las alabanzas al Santísimo Sacramento y reserva, á la que seguirá la adoracion de la imagen del niño Jesus.

—Hoy se dá principio en la parroquial de Santa Maria del Mar al solemne octavario que todos los años consagra á Jesus Sacramentado la ilustre cofradia de la Minerva, la mas antigua de cuantas cuenta nuestra religiosa capital. Todos los sermones están á cargo de muy conocidos oradores, los cuales creemos atraerán á dicha iglesia gran concurrencia de fieles.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 13 de enero de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Coruña.....	1/8	daño.	Pamplona...	1/2	daño.	
Hamburgo.....			Figuera.....	5/8	»	Quintanar		»	
Londres.....	49'30		Gerona.....	5/8	»	de la Orden.	1	»	
	8 dias vista.		Granada.....	3/8	»	Reus.....	1/4	»	
Paris.....			Guadalajara.		»	Salamanca.	3/4	»	
Marsella.....	5'20	1/2	Huesca.....	5/8	»	S. Sebastian	1/4	»	
Génova.....	5'20	1/2	Jaen.....		»	Santander..	1/8	»	
Albacete.....	3/4		Jerez.....	1/8	benef.	Santiago.....	1/4	»	
Alecy.....	1/4		Lérida.....	5/8	daño.	Sevilla.....	1/8	benef.	
Alicante.....	par		Logroño.....	5/8	»	Tarragona...	1/4	daño.	
Almeria.....	3/8		Lorca.....	3/4	»	Toledo.....		»	
Badajoz.....	1/2		Lugo.....	5/8	»	Tortosa.....	5/8	»	
Bilbao.....	1/4		Málaga.....	1/4	»	Valencia.....	1/8	benef.	
Burgos.....	1/2		Madrid.....	1/2	»	Valladolid...	1/8	daño.	
Cádiz.....	1/8		Murcia.....	1/4	»	Vigo.....	1/4	»	
Cartagena...	1/4		Orense.....	5/8	benef.	Vitoria.....	1/2	»	
Castellon...	5/8		Oviedo.....	1/8	daño.	Zamora.....		»	
Córdoba.....	1/8		Palma.....	1/4	»	Zaragoza...	par.	»	
			Palencia.....	5/8	»				

EFFECTOS PUBLICOS.

	Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....				Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
	id.	id.	id.	id.	Dinero.	Papel.	cupon corr.	
Idem. id.				emis. 1867.....	28'70	28'75	idem.	
Idem. id.				emis. 1869.....	33'55	33'70	idem.	
				Capital. Desem- Rs. bolsado.	33'40	33'50	idem.	
Billetes del Tesoro.....					102'50	103'		
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000				56'35	56'50	idem.	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000				90'25	90'75	idem.	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000				79'80	79'10	idem.	
Billetes de caudalilla serie B y C.....					96'40	96'60		
Acciones.								
Banco de Barcelona.....	2,000	75			116'	117'		
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70			53'50	54'	cupon n. 5.	
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25			25'50	25'75	cupon n. 5.	
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo			38'50	39'	cupon n. 6.	
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo			53'50	50'	cupon n. 2.	
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo			19'25	19'50	cupon n. 2.	
Obligaciones.								
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59	2,000				64'50	65'	cup. corriente.	
setiembre 1860.....	2,000				84'25	84'50	idem.	
Interés 3 p. 100.....	2,000				32'85	53'	idem.	
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	2,000				97'50	98'	id. julio 1872.	
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 %.	1,900				47'85	48'	idem.	
Ferrocarril de Tarrag. á Mart. y Bar.	2,000				101'25	101'50	idem.	
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 %.	1,900				24'	24'25	id. julio 1862.	
Fer.-car. de Górd. á Málaga.-Int. 3 %.	1,900				16'50	15'75	id. octubre 1866.	
Fer.-car. M. del Campo á Zam.-Int. 3 %.	1,900				6'20	6'75	id. enero 1866.	
Fer.-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.	1,900				5'75	6'	id. enero 1866.	
Canal de Urgel.....	2,000				32'	33'	id. diciembre 1867.	
Puerto de Barcelona.....	2,000				105'	105'50	cup. corriente.	
Alumbrado por Gas.....	2,000				100'50	107'	idem.	

BOLSIN.—Consolidado, 28'70' 72 1/2' 75' 77 1/2, quedando á las 10 á 28'77 1/2 dincero y 80 papel.—Subvenciones, 56'40.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor SAJONIA, de porte 3,000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá salvo impedimento imprevisto el 29 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en DOCE DIAS, y admite pasajeros á quienes se dará el excelente y esmerado trato que tiene acreditado esta compañía—Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO ESPANOL

CASTILLA.

de 3.000 toneladas, al mando de su capitán don Tomás de Larragoitia.

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 20 DE FEBRERO PROXIMO.

Admite carga á fletes y pasajeros en sus inmejorables cámaras de primera, segunda y tercera. Se despacha por sus consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS PARA EL PACIFICO.

Salidas fijas el 1.º y 16 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres, Valparaiso, Arica, Talca, Callao, Coquimbo, Caldera, Cobija é Iquique. Tratamiento excelente, viaje rapidísimo; vino, pan y carne frescos diariamente para los pasajeros de tercera clase, que hallarán á bordo sus camas provistas de todos los efectos necesarios. Se admite carga para los antedichos puntos y se dan además pasajes para las Antillas, mares del Sud, California, China y Japon.

Por mas informes dirigirse, calle Merced, núm. 21, bajos.

Vapores-correos del Lloyd Norte-Aleman de Bremen.

Línea de Bremen á New-Orleans.

El 2 de febrero próximo saldrá de Santander para la Habana y New-Orleans haciendo la travesía al primer punto en 12 ó 14 dias, el grande y magnífico vapor

KOLN.

de 2,500 toneladas y 700 caballos de fuerza; admite para ambos puntos carga y pasajeros á quienes se dará un excelente trato: con el fin de complacer á los pasajeros españoles, se embarcarán para ellos en Santander los víveres, cocineros y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE.

De Santander á la Habana y New-Orleans, 1.ª clase 2,640 rs.—3.ª clase \$70 reales.

Nota.—Se facilitarán billetes de 3.ª clase desde Santander á Galveston, 950 rs.—Desde Santander á la Indianola (Tejas), 1,030 rs.—Dirigirse en esta ciudad á los Sres. Ferrer hermanos, Pórticos Xifré, número 8, bajos.

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, ARRECIFE DE LANZAROTE Y STA. CRUZ DE LA PALMA.

Saldrá el día 18 de corriente, el vapor CADIZ, su capitán J. Navallega, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cadix antes Princesa, núm. 6, piso 1.

Para la Habana directamente.

Saldrá á fines de enero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga á fletes y pasajeros. Consignatarios señores Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá al 16 del corriente, el vapor español ALVARADO, capitán Velga; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LONDRES.

Saldrá sobre el 17 del corriente, el vapor MURILLO, capitán Marc.—Consignatarios Basilio del Camino y hermanos, Llaudes, n. 6.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá á principios del mes entrante, el nuevo y velero bergantín goleta español ECLIPSE, de 1.ª clase, su capitán D. Francisco Garriga, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Inmarmará D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, num. 7.

PARA BUENOS-AIRES.

La corbeta TERESA CUBANA, capitán D. Rafael Soler, saldrá para dicho punto á mediados del presente Enero. Admite carga á flete y pasajeros, consignatarios, hijos de Mallol, Baiza de ferro, núm. 2, piso 2.º

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta español NEMESIA, capitán D. José Cruañas, admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Darán razon D. Francisco Suárez, pórticos Xifré, n. 10 escritorio.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta PERLA, su capitán D. José Riquer, admite carga á flete y pasajeros.—Darán razon los Sres. M. Casanovas y Comp. calle de Castaños, n. 2, bajos.

Barcelona, 13 de enero.—Trigos.—Sin haber sido de consideracion las operaciones efectuadas en este grano durante la presente semana, no por esto han dejado de tener alguna importancia las ventas, pues se han hecho diferentes transacciones en Irkas procedentes de Marsella y en almacén, como asimismo se han colocado algunas partidas al muelle, y para entregar de los del país. Los precios á causa de haber experimentado alguna baja los de las harinas, tienen alguna flojedad, sobre todo por lo que toca á clases bajas ó regulares, observándose todavia alguna firmeza por lo que respecta á las calidades superiores.

Bardianska al detall de 18 1/4 á 18 pesetas la cuartera, Irka en almacén, segun clase, de 17 á 17 3/4, Marianópolis al muelle de 17 3/4 á 18 pesetas, Galatz viejo en almacén á 16 3/4, Bourgas de 14 á 14 1/4, Danubio al rededor de 16 pesetas, candel de Castilla á 19 1/4, candel de la Mancha de 18 3/4 á 19, candel de Aguilas de 17 3/4 á 18 y candel procedente de Málaga á 18 1/2.

Harinas.—Habiendo hecho los tenedores de este polvo alguna concesion en los precios, ha determinado á nuestros compradores á la compra de diferentes partidas, especialmente de primeras de Castilla, las que por lo general se han cedido de 18 1/2 á 19 pesetas el quintal, habiendo obtenido algunas cortas partidas de marcas mas escogidas de 19 1/4 á 19 1/2 pesetas.

En primeras de Aragon se ha operado muy poco no pasando los límites obtenidos de 18, 18 1/4 y 18 1/2 pesetas el quintal, segun clase. En segundas ignoramos precios ni ventas.

Maiz.—Continúa vendiéndose con buena facilidad el amarillo del reino de Valencia de 11 1/2 á 11 3/4 pesetas la cuartera.

Como no se esperan arribos de importancia, estos precios son muy sostenidos.

Cebada.—Siguen detallándose las de Cartagena, de cuya única procedencia tenemos existencias al muelle, á 31 rs. la cuartera, y aunque no hay mucha solicitud para la compra de este grano al precio indicado, tampoco hay muchas existencias en primeras manos, y hay compradores de 30 á 30 1/2 rs. la cuartera.

Habones.—La única partida que hay en nuestro mercado procedente de Andalucía, habia ya sido vendida á la vela al precio de 11 3/4 pesetas la cuartera. Precio muy firme.

Habichuelas.—Las del reino de Valencia se han pagado á 22 1/2 pesetas la cuartera y las de Galicia clase superior, de 19 á 19 1/2, á cuyos límites de esta última procedencia se han efectuado diferentes operaciones.

Aceites.—Los almacenistas han seguido haciendo nuevos acopios, habiendo con tal motivo tenido pronta colocacion cuantas partidas se han presentado á la venta, aunque no por esto los precios han variado desde nuestra anterior, siguiendo rigiendo con muy corta diferencia los mismos que tenemos avisados.

Aguardientes.—Las ventas son de todo punte insignificantes pues están satisfechas hasta con exceso las necesidades de compra del consumo, manteniéndose los precios por los espíritus de vino superiores á duros 77 la jerezana y por los de orujo á duros 65, ambos puestos á bordo.

Azúcares.—Han pasado á segundas manos 330 cajas importadas por «Monjuich» á precio reservado.

En nada absolutamente ha cambiado el estado de este dulce, siguiendo su colocacion al rededor de los mismos límites hace mucho tiempo tenemos avisado, valiendo hoy el número 12 de 10 1/4 á 10 1/2 libras el quintal en depósito.

Cafés.—No tenemos noticia de haberse realizado operacion alguna de importancia, pero siguen por esto los precios muy bien sostenidos y con disposicion para la compra de clases regulares de Puerto-Rico de duros 14 1/2 á duros 14 3/4 el quintal despachado, y por clases superiores de duros 15 1/2 á 16.

Cacaos.—Se ha colocado alguna partida Guayaquil del importado por «St. Jean», de 6 sueldos 1/2 dinero á 6 sueldos 2 dineros la libra, y algunas partidas Cubeño de 5 sueldos 1 dinero á 5 sueldos 3 dineros, segun clase. Tambien se han realizado algunos picos de Caracas clase regular de 13 1/2 á 14 sueldos la libra.

Cueros.—A pesar de ser en la actualidad muy crecidas las existencias de este artículo en primeras manos, pues tal vez no bajen de 40,000 el número de piezas que hay existentes, los precios son muy sostenidos y muy especialmente por las clases superiores.

En punto á ventas diremos que se han colocado unos 1,200 de los importados del Río de la Plata por bergantín «Pepe», á 45 libras quintal, asegurándonos haberse realizado para la especulación los 8,000 de la expedición de dicho buque á precio reservado. Han pasado á segundas manos los 3,600 de Cienfuegos también á precio reservado.

Algodones.—Han seguido haciéndose durante la semana operaciones de mucho interés, habiendo tomado en ello una parte muy activa la especulación.

Los precios que generalmente han regido son los que á continuación señalamos, pero á consecuencia de las noticias de alza recibidas de todos los mercados extranjeros y muy especialmente de los de Norte América, los tenedores de este lanage han aumentado sus pretensiones pidiendo unos por los de Nueva Orleans de procedencia directa hasta 30 pesos sencillos quintal y habiéndolos otros retirado de la venta.

Fernambuco 27 1/2 á 28 pesos sencillos quintal. Nueva Orleans 28 3/4 á 29 id. id. Charleston y Savanah 28 id. id. Sorocaba 26 1/2 á 27 id. id. Puerto Cabello y Cumaña 25 á 25 1/2 id. id. Soubougaich 24 id. id. Smirna 21 á 21 1/2 id. id.

Alba de Tormes, 7 de enero.—Hoy en este mercado se han vendido los granos á los precios siguientes: trigo de 38 á 40 rs. fanega.; centeno de 20 á 21 id. id.; cebada de 20 á 20 1/2 id. id.; guisantes á 25 id. id.; titos á id. id. id., y algarrobas á 15 id. id.

Arévalo, 9 de enero.—Tiene por objeto la presente manifestar á Vd. el mercado de hoy el que en particular de trigo ha sido nulo, y vendido á diferentes precios sin someterse al peso; de las demas semillas ha estado muy concurrido, habiéndose cotizado los artículos á los precios siguientes: trigo á 45 y 47 rs. fanega, con peso ó sin él: centeno de 22 á 23 id. id.; cebada de 21 á 22 id. id.; algarrobas de 16 á 16 1/2 id. id.

Oviedo, 7 de enero.—Segun el mercado de hoy han tenido los granos el precio siguiente: escanda de 11 á 12 rs. copino: trigo de 9 á 10 id.; maíz de 6 á 7 id.; habas 10 id.; cebada 5:50 id.; carne á 24 cuartos libra, ternera á 32 id.; arroba de tocino de 46 á 48 rs.; patatas de 6 á 7 id.; aceite á 60 id.; jabón á 40 id.; arroz bueno á 26 id.; garbanzos, copino de 22 á 26 id.; y vino á 46 id. cántara.

El estado de los campos es malísimo, pues á consecuencia de las fuertes heladas primero y después por la humedad, aun se halla en su mayor parte por hacer la sementera de trigo, hallándose el Puerto de Pajares interceptado por la nieve y hielos desde el 21 del anterior, pues el gobierno no ha tomado determinación alguna, siendo costumbre en años anteriores espalar la nieve y hielos dejando expedito el camino.

Santander, 8 de enero.—Harinas.—De tres operaciones, que suman juntas 3,500 á 4,000 sacos, hemos tenido noticia. Una de 1,500 y otra de 500 á 18 1/4 rs., y otra de 1,500 á 2,000 sacos á 18 1/8.

Estas son las novedades de la semana que podemos poner en conocimiento de nuestros abonados.

Los embarques se reducen á 2,028 barriles y sacos.

Azúcares.—Los compradores principian á fijar su atención en este artículo.

Se recibieron de Bilbao 740 bayones de la de Manila que trajo el vapor «Vizcaino-Montañés» vendidos de antemano á precio que no conocemos.

Se han colocado además 163 cajas que restaban por vender de las 1,926 por corbeta «Tía y Sobrino»—1,180 por bergantín «Seis Hermanos»—2,143 cajas con reserva de precios.

Valladolid, 10 de enero.—Hoyse han presentado á la venta en el mercado del Canal de 400 á 500 fanegas de trigo que se han vendido de 45 á 46 rs. 75 céntimos las 94 libras.

Vigo de Cádiz del día 9 de enero.—Fragata española acorazada, con 32 cañones Numanacia, su comandante el capitán de navio don Manuel Diaz de Herrera, de Barcelona.—Entró ayer.

Observaciones marítimas.—Ha hecho rumbo para Poniente un vapor inglés por su construcción.

Buques salidos hoy.—Vapor Augusto, c. don Silverio Cajigal, para Bilbao, con escala en Vigo y otros puertos.—Vapor Capricho, c. don R. Franco, para Sevilla.—Y el vapor Alegria, para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al orto O. fresquito: nublado y algo achubascado.—A las 12 ONO, idem: nublado.—Al ocaso ONO, idem: bruma y nublado.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Guadaira, de 223 ts., c. don José Gomez, con 188 sacos trigo á don J. M. Ibarra é hijos, 270 id. sémola, 41 id. harina, 108 id. alpiste y 33 id. garbanzos á don Mariano Martí, 25 id. sémola á don J. Carsi, 25 id. id. á don G. Maristany é hijos, 114 idem corteza de granada á don Manuel Beltran, 12 cascos sardina á los señores Monjó y compañía, 9 sacos pimiento á don Joaquín Cabot, 27 id. id. á don Camilo Puig, 20 pipas vino á don Francisco Pérez, 30 fardos espartería á don José Pérez, 35 id. mosáicos á los señores An-

guera y Ferrer, 9 cajas loza á don Ramon Escoda, 220 id. pasas á los señores Lleó y Rius; otros efectos y 28 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Andalucía, de 192 ts., c. don Emilio Muñoz, con 1,190 torales cobre á los señores hijos de Lacambra, 150 sacos sémola á don Mariano Martí, 21 idem á don Enrique Palacio, 110 id. á los señores Garriga, Montaña y Tey, 20 id. á don Camilo Puigoriol, 30 id. á los señores Sola y Portel, 60 id. á los señores Suari y Canals, 39 bultos carnaza, trapos y sueltas á los señores Torras y Balmas, 127 sacas lana á don Juan Pla, 20 bocoyes aceite á don Enrique Palacio, 20 sacos garbanzos á los señores Navarro y compañía, 90 cajas pasas á don Francisco Guillas Lopez, 150 sacos maíz á don Antonio Cuyás y 57 idem alubias á don José Colomé, otros efectos y 11 pasajeros.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 95 serones corteza, 4,200 kilogramos leña y 2,500 id. obra de barro á don Francisco Suñer, 30 quintales carbon y 300 docenas escobas á don Antonio Suris y 80 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 12.—Vapor Perseverancia, c. don Andrés Galiana; para Marsella, con efectos.—Laud Aurelia, p. Jaime Cosme, para Alicante, con id.—Pallebot Virgen de Sales, p. José Miguel, para Valencia, con id.—Laud San Luis, p. Vicente Gurrae, para id., en lastre.—Id. Remedio, p. Gaspar Bayarri, para Benicarló, en id.—Vapor Mallorca, c. don Pedro Granada, para Palma, con efectos.—Polacra goleta Ntra. Sra. del Carmen, c. don Lucas Costa, para Iviza, con id.—Id. Rosa, c. don Cipriano Sanjuan, para Veracruz, con id.—Corbeta rusa Anto, c. Baustrom, para Cardiff, en lastre.—Polacra goleta Antonieta, c. don Luis Villo, para Alicante, en id.—Laud San Joaquin, p. Francisco Lluch, para Benicarló, con efectos.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Despachadas del día 13.—Laud Buenagua, p. Joaquin Martí, para Valencia, en lastre.—Laud San José, p. Bernardo Escandell, para Ibiza, en id.—Laud San Antonio, p. Simon Simó, para Benicarló, en id.—Vapor Jóven Pepe, c. don Vicente Sister, para Valencia, con efectos.—Vapor Guadalete, c. don José Escudero, para Sevilla, con id.—Vapor Guadaira, c. don José Gomez, para Marsella, con id.—Vapor Andalucía, c. don Emilio Muñoz, para id., con id.—Balan Ira San José, p. Antonio Lloret, para Aguilas, con id.—Laud San Cayetano, p. Rafael Cobas, para Palma, con id.—Tartana San José, p. Juan Garcia, para id., con id.—Laud San Cristóbal, p. Juan Martin, para Ayamonte, con id.—Laud Concha, p. Juan Cubero, para Valencia, en lastre.—Laud Regina, p. Sebastian Miralles, para Almería, en id.—Goleta danesa Fenna, c. Mulder, para Málaga, en id.—Corbeta alemana China, c. Hannemann, para Cette, en id.—Goleta danesa Antilope, c. Lever, para Tarragona, en id.—Goleta holandesa Anna, c. Minkes, para Benicarló, en id.—Vapor inglés Marbella, c. Wanless, para Marbella, en id.

Además 8 buques para la costa de este principado, con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 13 de enero á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NNO. fresquito, celajes sueltos y claros los horizontes, los que permiten verse las montañas de Mallorca; á las doce del día S. bonancible, cielo y horizontes acelajados y neblinosos; y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo solo que el viento se ha llamado al SO., marejada del viento reinante y viva del E.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. el bergantin goleta español que ayer demoraba al S., una polacra goleta, una bombardá, una goleta y un pallebot que van en popa para el ENE. y una polacra que barloventeá; al SE. una corbeta y un bergantin que tambien ciñen como el anterior, aguantando la vuelta de fuera, y una corbeta cliper de grande quilla que sigue para el E. Por el S. una fragata, una corbeta y una goleta que pasan á levante, un bergantin que lleva la vuelta de tierra y un bergantin goleta ó polacra goleta de velacho doble que siguen en demanda del puerto; y al SO. una polacra goleta, dos goletas y un pallebot que van de la vuelta del ONO., tambien sigue amurado por babor, y á trece leguas el bergantin «Lola», que ayer salió de este puerto; un bergantin goleta ó polacra goleta que viene costeando para este puerto; y á larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gaviás, que siguen tambien en popa; de vela latina quince faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto, y un bateo al E. y otro al S. que ciñen, y un bateo al SO. en popa; al E. tambien pretenden poniente ó este puerto una goleta y un pallebot y otra goleta al SO. que sigue costeando la plana y para este dicho puerto. Queda desarbolado el bergantin sueco varado á la punta del Llobregat, no quedando mas en el casco que los palos machos y bauprés.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A las aguas de Villanueva costea para poniente el vapor de guerra español «Uloa»; y de tres á cuatro leguas al S. ciñen de la vuelta de fuera un bergantin goleta y la polacra goleta «San Antonio», ambos españoles.

ANUNCIOS.

CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Doce años de existencia.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelo.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarros, ronqueras y demas afecciones de pecho agu- das y crónicas, facilitando en todos casos la expecto- racion. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposicion permanente, Paseaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

UNICA IMPORTACION PRIVILEGIADA DEL VERDADERO CUNDUR-ANGU GAULT DEL ECUADOR, EL ÚNICO EMPLEADO en los hospitales y recetado POR LOS MÉDICOS DE PARIS, DE LA SOCIEDAD SUD-AMERICANA, calle Meyerbeer, 3, Paris.

Laboratorios dirigidos por Mr. Mabru, premiado por la Escuela de Bunsen.

COMISION MEDICINAL.

Doctor Laforgue, oficial de la Legion de Honor, de la orden de Pio IX, de San Estanislao de Rusia, miembro de varias sociedades científicas é inventor del Pulvisero.

Doctor Ley, caballero de la Legion de Honor.

Doctor Buisson, ex-Director de los Hospitales.

PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA CORTEZA DEL CUNDUR-ANGU.

Jarabe de Cundur-Angu Buisson, para las afecciones gástricas y palideces.

Cunduranguine, polvos y píldoras Gault.—Estos últimos medicamentos se están empleando con gran éxito para curar el CÁNCER, TUMORES, CLOROSIS y VICIOS DE LA SANGRE.

UNICO DEPÓSITO EN BARCELONA, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades es-
trobadas, y en especial, de las sífilíticas
estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Avisó, 21, bis, bajos de 9 a 1 y de 5 a 9.

CONTRA LAS INTERMITENTES. (FIEBRES).

Mistura anti-febrifuga de Guinart, infalible en sus buenos resultados á la par que inocente.

En el corto espacio de 24 horas corta las intermitentes, tomando de ella una cucharada cada hora y media; sin temor de que se reproduzcan aua que sea el pais mas infestado, cuidando de observar las reglas que manda una etiqueta, que acompaña á cada una de las botellas.

Depósito único en Barcelona kiosko Ramba de las flores frente la calle del Hospital, y en S. Boy de Llobregat, calle Mayor, 27, en la farmacia del Dr. Guinart; vale 12 rs. botella.

P. D.—Se despachan al por mayor y menor y no fiarse de las que no llevan el sello de la farmacia y su fábrica.



BARBIER BERGERON, CIRUJANO DENTISTA.



PLAZA DEL TEATRO, N.º 6, PISO PRINCIPAL.

Construccion y colocacion de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes movedizos ó los raigones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curacion segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo específico.

Orificacion perfecta de los dientes carizados, y toda clase de operaciones relativas á la cirugía dentaria, con el auxilio de los anastésicos mas modernos.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Aneba, n. 56, esquina á la Fusteria.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y

CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno á «pequeñas» dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendigas, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Comélélan.

Se vende en las principales farmacias y en la exposicion permanente á 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 1, Madrid.



CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

La recomendacion mas eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptación.

Los cafés y tés disfrutan tambien relativamente una marcadísima preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas bebidas, se les invita á que las comparen con las que hasta entonces hubieran gastado.

Basta decir que fué la Compañía Colonial la que importó á España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino tambien en las clases finas de cafés y tés, que hasta entonces tanta falta hacian en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

LIBRILLOS ENCUADERNADOS.

300 hojas Hilo de Escocia

42 reales gruesa.

3 cuartos uno.

300 hojas Persa doble fibra

48 reales gruesa.

4 cuartos uno.

Unicos que ha aceptado para la venta el depósito exclusivo del PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ, por poder ofrecer con ellos la seguridad de que no entran en su elaboracion los textiles sucios, como trapos de hospital, alpargatas y otros por el estilo, de que lleva á hacer uso á algunos fabricantes el afán de producir barato, ni los ácidos nocivos que se emplean para blanquearlos y darles las apariencias de textiles puros.—Depósito único en España: Barcelona, Asalto, 12.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES, curacion en dos minutos.—Dolores de muelas y dientes producidos por irritacion en las encías (fluxion); curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ULCERAS, CARIES DENTARIA, FETIDEZ DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, y las SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR Ó EL FRIO, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 26.

0

AGENDA DE LA LAVANDERA Y DE LA PLANCHADORA para 1872. O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 75 cént. de peseta en Barcelona.

Se halla en la Librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Buillière, plaza de Topete, n. 10, Madrid.—En la misma se encontrará un «gran surtido» de Agendas de Bufete, Agendas de Bolsillo, Agendas Médicas, Calendarios Americanos, Almanagues ilustrados, para 1872, y en Barcelona Librería de don Juan Llerdach, en la de don José Mañá y en la de don Luis Niubo.

3

HERMOSURA. Los polvos á la Leche para blanquear y suavizar el cutis (de tanta aceptación entre el bello sexo y únicos en Europa), transforman en el acto la mas morena tez, en la mas encantadora belleza. Hay prospecto.—Boqueria, 41; Fernando, 39, 43 y 55; Peluquería de Planas, Paz de la Enseñanza; y Perfumería de Ferrer, Ancha, 53. (245) 1

MAQUINAS DE COSER

de la

fábrica de Bradbury y C.^a de Oldham (Inglaterra) la mas vasta de Europa.
SE GARANTIZAN POR 4 AÑOS.

Sus precios son mucho mas ventajosos que los de ninguna otra casa.
No hay máquinas en España procedentes de otras fábricas, tan adelantadas, tan bien ajustadas, ni construidas con mejor material.

REPRESENTACION Y DEPOSITO UNICO: Calle de Ataulfo, número 4, principal. (251) 3

SUBASTA DE UNA GRAN CASA FABRICA.

No habiendo sido admitidas en la subasta del día 27 próximo pasado las proposiciones presentadas, se licitará de nuevo á voluntad de sus dueños, si las ofertas fuesen admisibles á su juicio, la referida casa-fábrica, sita en esta ciudad, con su máquina de vapor, calderas y embarrados. La subasta tendrá lugar el día 17 de este mes, á las once horas de su mañana, en el despacho de don Luis Gonzaga Soter y Pla, notario, pasaje de Escudillers, núm. 4, entresuelo, con intervencion del subastador don Damian Tauler, obrando en poder del dicho notario el pliego de condiciones de la subasta y títulos de la finca. Debe advertirse que para ser licitador es preciso depositar previamente en poder del referido notario la cantidad de 3,500 pesetas. (431) 3

SOCIEDAD PARA LA EXTRACCION DE MATERIAS FECALES. SISTEMA INODORO.

Deseosa esta sociedad de que la agricultura en general participe de abonos que le son tan necesarios para sus tierras, tiene el honor de anunciar á los propietarios y agricultores que desde el 15 corriente quedarán establecidos depósitos de materias fecales en Badalona, Masnou, Ocatá, Martaré, Mollet, Granollers, Cornellá, San Boy, Molins de Rey, La Granada y Vilafranca.

Dichas materias serán conducidas en barriles de cabida carga y mediada uno, y los que deseen adquirirlas, podrán dirigirse Rambla del Centro, n.º 25, donde se halla establecida la administración de dicha sociedad. 9

A LAS SEÑORAS. Se dan lecciones de piano por una señorita. Informes, Conda del Asalto, núm. 3, en la lechería. (993) 5

VENEREO: su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Riord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirijirse Conda del Asalto, 16, piso 1.º; recíbe de 9 á 2 y de 5 á 4 de la noche. 1

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arolas, n.º 2, piso 1.º

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 18, peluquería. 0

A LOS PACIENTES DE LA BOCA. Si padecéis dolor de muelas; si las tenéis cariadas; si tenéis las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresionan el agua fria ó caliente, ó si os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífrico conservador de Saint-Servant, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padeceréis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 56, esquina á la Fustería.—Nota. Exigir mi firma y rubrica.—Dr. CASASA.

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

A LOS EBANISTAS Y GUARNICIONEROS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

En la calle de la Tapinería, núm. 34, se acaba de recibir un variado surtido de gutta-perchas de todas clases y colores, á precios ventajosísimos. 0

EL SEÑOR DOCTOR D. JOSÉ MORANA, el muy nombrado y acreditado magnetizador italiano, que vivía calle del Asalto, núm. 46, se ha trasladado á la calle Ancha, núm. 4, piso 2.º izquierda, disponiendo hoy de un local magnífico y á propósito para su gabinete. (276) 4

ARGENTONA.

Establecimiento de aguas minerales acidulas carbónicas recomendadas por distinguidos facultativos.

Este concurrido y acreditado establecimiento, con todas las habitaciones, dependencias y utensilios, se arrendará con pactos ventajosos para el arrendatario.

Darán razon, calle del Conde del Asalto, 25, 2.º

LIBROS.

POESIAS FESTIVAS Y SATIRICAS DEL RECTOR DE VALLFOGONA. Forma un tomo casi folio encuadernado a la rústica con una magnífica cubierta adornada con un dibujo alusivo y además el retrato del autor: vale solo 4 rs. Véndese librería de Lopez, Rambla del Centro, n. 20. 1

Reduccion de pesas, medidas y monedas al nuevo sistema métrico decimal. por D. Eduardo M.ª Coll, ingeniero industrial. Obra recomendada por el Gobierno superior de la provincia, a 4 rs. Venta calle Barba, n. 12, y kioscos. 2

AVISOS.

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Este tan célebre y acreditado vegetal cuyas dificultades y numerosas curaciones sifilíticas nadie ignora, continua vendiéndose en la calle Fernando, núm. 32, piso 3.º, esquina a la de Avinó: horas de 11 a 2 y de 7 a 8. 0

MATRIMONIO CIVIL. Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación, siendo una de las primeras casas dedicadas en este desempeño y con equidad. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 382 0

CONDO PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Rambla del Centro núm. 31, entresuelo. 0

D. JOSÉ CASANOVAS, profesor de francés, inglés e italiano, ensaña dichos idiomas por el método Ollendorff, dejando al alumno bien impuesto en la conversación y en la correspondencia familiar y mercantil, clase de día y de noche. Calle del Bou de la plaza Nueva, n. 20, piso 1.º izquierda. 1

Caja de préstamos calle de la Union, n. 6, 2.º, se avisa a los Sres. deponentes que tengan ahorrado u otros efectos depositados en dicha caja, cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar a prorrogarlos o bien cancelarlos, pues que de lo contrario se pasarán a la venta en subasta el día 31 del corriente. 1

Un sujeto de carácter impuesto en el mecanismo de la hilatura y tisaje de algodón, que por ocuparse actualmente en una industria demandado personal, desearia ponerse a frente de una fabrica y el fuera de su gusto interesaria con una pequeña suma. Impondrán en la calle del Olmo, núm. 45, tienda, fabricante de cartas. 3

PRESTAMOS sobre líneas, efectos públicos y en operaciones del Tesoro. Pasaje del Reloj, n. 1, entresuelo derecha de 10 a 1. 2

DINERO. Se dejarán en hipoteca en esta ciudad al 5 por 100 1,000, 3,000, 6,000 y 10,000 duros y sobre buenas haciendas al 7 por 100. Pasaje del Reloj, n. 1, entresuelo derecha de 10 a 1. 394 2

Se prestarán con hipoteca dentro y fuera de Barcelona, de 500 duros a 90,000, interés módico. Paja, n. 31, piso 1.º de 11 a 1 y de 5 a 7. 1

En una industria decente se ocuparán algunos Emuchachos mayores de 12 años: calle de Ronda, frente a Junqueras, talleres de encuadernación de Domenech. 1

Un joven licenciado del ejército desea encontrar colocación, sea en clase de escribiente o en un almacén u otro análogo. Informarán Valldoncella, núm. 58, tienda. 413

Se encargan de todo lo concerniente al despacho del Registro Civil. S. Ramon, n. 2, 2.º derecha.

Se necesita un mozo de almacén, un criado y dos cocineros. Razon Mendizábal, n. 1, piso 1.

RIZAR EL CABELLO 1 REAL. Rizar y crespar 2 reales, prontitud y buen gusto. Salon plaza Beato Oriol (Pino), n. 5, piso 2.º 433

Se necesitan oficiales embastadoras y aprendizas. Calle de los Sagristans, n. 5, entresuelo.

APRENDICES. Se necesitan para varias industrias y oficios. Calle S. Pablo, n. 24, piso 1. 427

800 DUROS se prestarán sobre líneas de esta ciudad o del Llobregat. Razon S. Pablo, n. 24, piso 1. 428

CAJA DE PRESTAMOS.

Calle de S. Pablo, n. 10, piso 1.º Se avisa a los señores deponentes de la misma cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar a prorrogarlos o cancelarlos y de no verificarlo se procederá a la venta en pública subasta el día 30 del corriente. 2

Un joven de 14 a 16 años desea colocarse de aprendiz confitero. Razon Union, n. 7, camarera. 2

INDUSTRIA.

Se necesita un socio que pueda disponer de grandes capitales; informaran. Condal, 51, 3.º, 4.º

MUSICA. Se dan lecciones de piano y se añan dentro o fuera de Barcelona. Calle Vidrio, n. 1, piso 4.º

CONFERENCIAS COMPLETAS DE GEOMETRIA ANALITICA.

Dentro de breves días comenzará las conferencias completas de Geometría analítica, el ingeniero jefe D. Victoriano Montés, continuando a la par con las que tiene establecidas de Algebra superior y preparatorio para todas las carreras especiales civiles y militares.—Informes detallados e inscripcion, calle de Ronda, n. 94, piso 3.º, derecha, frente la nueva Universidad, de 2 a 5 de la tarde. 424 3

LECCIONES A 20 REALES AL MES.

De francés, matemáticas, cuentas de toda clase y gramática, teneduría de libros y cálculo se enseña en 25 días: S. Ramon, n. 2, piso 2.º

Aprendiz droguero: falta uno en la drogueria de la calle de Mediodía, n. 2. 402

Se proporcionan toda clase de colocaciones. Merced, n. 38, piso 2.

Se cuida de la compra y venta de establecimientos y fincas de todas clases. Merced, n. 38, 2.º

MATRIMONIO CIVIL.

Se practican las diligencias en 21 dias y por 20 reales. Merced, n. 38, piso 2.º

Se necesitan dos corredores para buscar colocaciones en la calle de la Merced, n. 38, piso 2.

Criados. Se necesitan calle Merced, número 38, piso 2.

Se necesitan dos paleros para una embarcación. Merced, núm. 38, piso 2.

A LOS SRES. MAESTROS

de primera enseñanza. Nuevos cuadernos de letra inglesa, gótica, adorno, etc., por el profesor de caligrafía D. Enrique Bover; se venden al por mayor en casa del autor plaza del Rey, n. 2, piso 2.

VENTAS.

Venta por junto ó en detail de maquinaria, útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliador de la industria. Dirigirse, calle de la Boquería, n. 29, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia. 1. 0

Por retirarse su dueño se van á liquidar todos los géneros de loza y cristal de la tienda de la calle Ancha, n. 69, en la cual hay un buen surtido de vajillas, y si hay quien quiera comprarla el total con aparadores tendrá una buena ganga. 0

Se vende una tienda de confitería y comestibles, en buen paraje, por retirarse su dueño. Darán razon calle Gombau, n. 3, fábrica de chocolate. 2

NARANJOS Y ALMENDROS.

Se venden en Valencia á un precio bajo, unos 2,000 de los primeros de muy buen tamaño y clase y una partida de los segundos. Dirijirse á D. Ramon Murciano, cirujano sangrador del pueblo Tabernes Blanques 342 3

TRASPARENTES. Primera fábrica en su clase en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos tanto del pais como del extranjero. Milans, n. 4. 45

Herboristeria. Se vende una por ausentarse su dueño con todos sus enseres, precio módico. Amargós, n. 3, tda. 420 2

Hay dos torres para vender, una pequeña y otra grande muy cerca de la estación de Gracia. Darán razon en la calle de S. Pablo, n. 19, 1.º 2

PILDORAS DE MANZANILLA

DE NORTON.

Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llaner, n. 4, Barcelona. Precio 7 rs. frasco. 0

CARRUAJES EN VENTA.

Faetones, tiiburis, omnibus, berlinas, tartanas, nuevas y de lance; como tambien una tartana, jaca y guarnicion. Ancha, n. 54, informarán. 3

Tienda de hilos y cintas para vender. Darán razon en la misma administracion. 355 1

LA POLACA calle Hospital, n. 137, botinas de becerro, chagrin y charol para caballero á 35, 40 y 44 rs. par. 359 1

En la peluqueria de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despues y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 1

INTERESANTE al BELLO SEXO.

Se acaba de abrir en la calle de la Libretería, 11, una nueva peluqueria donde se encontrará un grande surtido de postizos con gran rebaja de precios, y sin mas préambulo solo diremos que se cotejen los precios y no dudamos se nos dará la preferencia, pudiendo garantir que no hay caballo chino ni teñido como acontece la mayor parte de las veces.

BLANCURA y hermosura del cutis; de cuantos medios hay conocidos, ninguno produce tan deseado objeto como los maravillosos polvos «Circasianos». Para obtener tan magnifico resultado basta humedecer con agua una pequeña esponja ó trapito de algodón, tomar con la misma una parte insignificante y estenderlos por el cutis y lavarse con agua como si fuese jabon, y les quedará el cutis de un hermosísimo blanco y permanente; para convencerse puede hacerse una prueba en la mano y no duden les gustará: advirtiendo que el sudor ni frotes hacen desaparecer su precioso efecto.—Calle de la Libretería, n. 11, perfumería de Francisco Capdevila. 13

Hay para vender la casa n. 43 de la calle de San Faciano de esta ciudad. Darán razon en la calle del Pino, n. 16, piso 3.º de 4 á 7 de la tarde. 2

Se vende una tienda de droguería. Darán razon Scalle S. Pablo, n. 24, piso 1.º 399 2

Se vende una tienda de comestibles por un precio módico. Razon Carders, n. 15 de 12 á 1 y de 6 á 7. 397 2

Venta de casas en esta ciudad; solares y casas en el Ensanche, casas-torres y haciendas. Paja, n. 31, piso 1.º de 11 á 1 y de 5 á 7. 406 1

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustion sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito. Cármen, n. 74. 0

Se vende un bojit de lance, muy barato. Hospital, n. 46, fábrica de chocolate. 0

GARBANZOS verdaderos del Saucó. Se venden con ventaja por ir todos los años á comprarlos á los cosecheros. Esquina de Sta. Mónica y Monserrate. 0

KINGS. Citrato Efervescente.

Depósito para su venta, en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llaner, n. 4, Barcelona. 0

Se venderá una casa en la calle de Moncada de Sesta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 0

ZAPATERIA LA UNION, calle Cármen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. 0

COMPRAS.

Se desea comprar una ó dos casas de hasta 200,0 0 duros de valor, en punto céntrico que rindan una renta de 5 á 6 por 100. Informarán Rambla de S. José, n. 11, piso 2.º puerta 2. 0

SE COMPRAN obligaciones y cupones del Estado y de ferro-carriles, cartas de pazo de la caja de depósitos y toda clase de valores públicos. Pasaje del Reloj, n. 1, entrésuelo derecha, de 10 á 1. 378 1

CASAS DE HUESPEDES.

Conde del Asalto, n. 48, piso 1.º se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.

Calle del Conde del Asalto, n. 62, piso 3.º derecha
se admitirán dos caballeros con asistencia ó
sin ella. 372 2

Una señora que vive cerca la Rambla, tiene dos
habitaciones para dos ó tres caballeros con
asistencia. Darán razon calle del Conde del Asalto,
n.º 15, semolería. 395 1

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos
caballeros con asistencia. Seilent, n. 3, piso 2,
derecha. 429

En un punto céntrico, una señora desea encon-
trar uno ó dos caballeros con asistencia ó sin
ella. Informarán plaza de S. Jaime, n. 3, casa de
cambio. 430

ALQUILERES.

Piso 1.º con terrado para alquilar en la calle de
Cuch, n. 26. Darán razon en el piso 2.º 1

Depositando el importe de su valor se alquilan
dependientes para los bailes de máscaras, en ca-
sa del platero que hay frente S. Cucufate (S. Col-
gat), en la calle de Carders, n. 29. 394 1

TIENDA para alquilar. Calle de S. Anto-
nio Abad, n. 7, junto á la plaza
del Padró. Tiene agua de pié en abundancia, un
gran depósito lavadero y dos sótanos; es á propó-
sito para muchas industrias ó inmejorable para
chocolatería y mesa de refrescos. Estará abierta
de 9 á 1 todos los días y darán razon calle de la
Princesa, n. 2, piso 3.º 0

Tienda y entresuelo con agua de pié y gas. Calle
Gignás, n. 52 y 54. 365 1

Fábrica de jabón para alquilar en Gracia, está
arreglada de nuevo y con gas en todas sus de-
pendencias. Darán razon Torrente de la Cila, nú-
mero 154, bajos, Gracia. 0

Piso primero recién pintado con agua de pié y
gas. Puerta Nueva, n. 31, desde el lunes infor-
marán de él á 1 en el mismo piso.

PERDIDAS.

Anoche se perdió desde la plaza de la Lana á la
calle de Fernando, un juego de cuello y man-
gas de señora. Se notificará su devolución calle
de Ataulfo, n. 5, piso 4.º n. 2.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 13 de enero de 1872.—Servicio para el 14.—Jefe de día, señor co-
mandante del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo don Eduardo Berzoza; y Alberio.—Pre-
rada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Navarra.—Reconocimiento de
pieaso, caballería de Tetuan.—Música á la muralla de Mar, Ciudad Rodrigo.—Idem al paseo
de Gracia, Mérida.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Diputación provincial de Barcelona.—Esta corporación no ha podido celebrar sesión or-
dinaria en el día de hoy por no haber asistido mas que los señores diputados D. Salvador
Maluquer, presidente, D. Aniceto Mirambell, D. Benito de Arabio Torre, D. Antonio Camps y
Fabrés, D. Jaime Codina, B. Jose Ehas y Carbonell, D. Ramon Feixó, D. Bartolomé Godó,
D. Eusebio Jover, D. Eduardo Maluquer, D. Ildefonso Par, D. Jaime Pascual y Gonzalez, D. Jo-
sé M. Puig y Areny, D. Jose Antonio Rabella, D. José de Ramoneda, D. Jose de Rates, D. Re-
mon de Rocafort, D. Juan Kosiach, D. Ildefonso Novira, D. Antonio Rovira y Borrell, D. Antonio
Rovira y Trias, D. Pablo Sensat, D. Juan Bautista Palá y Valls, D. Manuel Torrents y Rema-
lló, y D. Joaquin Valenti, habiendo excusado su falta de asistencia los demas señores Dipu-
tados que han tomado posesion de sus cargos.

Lo que se hace público de orden del señor presidente Barcelona. 13 de enero de 1872.—El
secretario interino, Teodoro Llavallol.

—Casa de Moneda de Barcelona.—El día 15 del actual á las once de la mañana se cele-
brará subasta pública en este establecimiento para contratar la conducción por la via ma-
ritima desde esta capital á Gijón de 185 000 pesetas en monedas de bronce, bajo el pliego
de condiciones que estará de manifiesto en la contaduría del mismo.

Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán las proposiciones en la forma
siguiente:

«El que suscribe, enterado del pliego de condiciones para contratar el transporte de
185,000 pesetas en moneda de bronce desde esta capital á Gijón, se obliga á su conducción
bajo el precio de (tantas pesetas) por tonelada de 1,000 kilogramos, sujetandose en un todo
á dicho pliego de condiciones.

Fecha y firma.»

Barcelona enero 13 de 1872.—El superintendente, F. Pablo Oseñalde.

—Comision directiva del Instituto agrícola catalán de San Isidro.—Reanudando las con-
ferencias agrícolas que, con general aplauso, se han celebrado por el Instituto en los años
anteriores; ha acordado esta directiva fijar el día 22 del corriente mes, á las 8 de la noche,
para la discusion de los siguientes temas:

1.º «¿Es conveniente fomentar en las cuatro provincias catalanas, ó en parte de ellas la
riqueza forestal? ¿Qué interés puede tener en esto la agricultura? ¿Conviene verificar algu-
nos repoblados?»

2.º «Atendida la tendencia á hacer progresar los conceptos contributivos para mejorar
la renta del Estado, ¿seria conveniente que en la fijacion de la riqueza territorial agrícola
que debe resultar de los nuevos amillaramientos que emprendan los pueblos, tengan una
participacion inmediata y eficaz, por medio de la asociacion, los propietarios rurales, para
que se fije con el debido acierto la riqueza de cada contribuyente?»

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios que deseen asistir y tomar parte
en la discusion de estas dos importantes cuestiones. Barcelona 12 de enero de 1872.—P. A.
de la C. D.—El vocal secretario, Andrés de Ferrán.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais.—Esta corporacion celebrará se-
sion solemne el día 14 del actual á la una de la tarde en el salon de Ciento de las Casas

Consistoriales de esta ciudad, leyéndose por el infrascrito secretario la reseña de los trabajos a que se ha dedicado esta sociedad durante el último año.

Asimismo se entregarán los premios adjudicados a la aplicación, por adelantos industriales, al talento y a los individuos de la clase obrera y jornalera por acciones meritorias y virtuosas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Barcelona 13 enero de 1872.—El socio secretario, Ramon Fábregas.

—Compañía Ibérica de Seguros.—Con arreglo a lo que previene el artículo 31 de los Estatutos, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria de accionistas el jueves 1.º de febrero próximo, a las dos y media de la tarde, en el local de sus oficinas, calle de Arenas de Cambios, n.º 2, piso 1.º En el caso de que no pudiese tener efecto por falta de suficiente número de sócios, tendrá esta lugar el sábado día 3 del mismo mes. Los señores sócios con derecho a asistencia, podrán recoger las cédulas de entrada desde hoy hasta el 31 del presente mes. Barcelona 13 de enero de 1872.—Por acuerdo de la J. de G.—El secretario, Bartolomé Salt.

—La Igualadina Algodonera.—A tenor de lo dispuesto en los artículos 17 y 24 de los Estatutos y 7 del reglamento, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Barbará, número 14, bajos. Los señores accionistas tendrán que ocuparse del nombramiento de un director y en caso necesario de un subdirector, y de un vocal y un suplente para la Junta de gobierno.

Desde el 15 del actual en adelante todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro por la tarde se entregarán en la secretaria de la sociedad las papeletas de entrada; al mismo tiempo estará de manifiesto el balance correspondiente al ejercicio de 1871. Barcelona 11 enero 1872.—P. A. de la J. de G.—El T. de L., secretario, José Panadés.

—Auxiliar de la industria en liquidación.—Los señores accionistas que gusten enterarse del estado de la liquidación de la Compañía, pueden pasar a la casa num. 20, piso 2.º, de la calle de la Boquería, en donde hallarán de manifiesto el balance verificado en 31 de diciembre último.—Barcelona 10 enero de 1872.—La comisión liquidadora.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.—Habiendo resuelto la Dirección de la misma sacar a pública licitación el suministro de mil doscientos postes telegráficos con destino a la línea de Barcelona, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en esta subasta puedan enterarse de las condiciones de ella, examinando el pliego que estará de manifiesto en la secretaría de la Dirección general, sita en la estación de esta ciudad, todos los días laborables de 10 a 5 de la tarde, y si lo estiman conveniente, presentar sus proposiciones hasta el día 30 del corriente en la citada secretaría.—Barcelona 12 enero de 1872.—El director general, M. Dávila.

CORREO NACIONAL.

Madrid 12 de enero.—De la «Correspondencia de España».

Hoy ha sido entregada al rey la siguiente carta del príncipe de Vergara:

«Señor: La lectura de la carta autógrafa de V. M. de 9 del corriente, en la cual se digna exponer los motivos que le inducen a no consentir en mi renuncia del título de príncipe de Vergara que por su real decreto del día 2 se sirvió conferirme, como prueba inequívoca de su alto aprecio, me ha afectado vivamente.

Esta nueva é inequívoca muestra de la benevolencia con que V. M. juzga mis servicios al país, cuyas aspiraciones y sentimientos cree así interpretar fielmente, obliga mas y mas mi eterna gratitud hacia el monarca, expresión genuina de la voluntad nacional, que ha sido ley constante para mí, y me induce a aceptar tan señalada merced, aun cuando los considere ya sobradamente galardonados con la estimación y aprecio de V. M. y de la generalidad de mis conciudadanos.

Al aceptar, pues, el honroso título que V. M. se ha dignado otorgarme, realizado por los recuerdos de libertad, paz y concordia entre hermanos, que evoca, mil veces para mi corazón mas gratos que los de las mas brillantes victorias.

Permitame V. M. repetirle, con mi profundo agradecimiento, la seguridad de la mas sincera adhesión de este veterano, que pide a Dios guarde la vida de V. M. por muchos años.—Señor, B. L. M. de V. M. Baldomero Espartero.—Logroño 11 de enero de 1872.»

—La «Prensa» rechaza las especies varias y contradictorias de las oposiciones sobre la conducta del señor Sagasta en las Cortes, y dice entre otras cosas:

«El señor Sagasta leerá, como es natural, el día de la apertura de las Cortes, su discurso-programa, y en él expresará, como también es muy justo é imprescindible, los buenos propósitos que le animan para cumplir ante las Cámaras el encargo y la misión que de S. M. recibió al constituir el actual gabinete. Esto es todo lo que sabemos.»

Cuanto despues suceda, los radicales han de determinarlo con su conducta.»

—Leemos en el «Imparcial»:

«El director general de infantería celebró ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra con objeto de acordar de una manera definitiva la organización de los cuatro batallones de cazadores que deben sustituir a los que han marchado a Cuba. La organización se verificará en los términos que habíamos anunciado.»

—Ha llegado á Madrid en uso de licencia el señor don José Fonsky, vice-cónsul de España en Cubec (Canadá). El señor Fonsky es el celebrado autor de los seis cañones con que los bejaranos se defendieron contra las fuerzas del brigadier Naneti.

—Probablemente el sábado temará posesion de la presidencia del tribunal Supremo, el recientemente nombrado para desempeñar dicho alto puesto don Cirilo Alvarez.

—El general señor Ceballos Vargas, nombrado segundo cabo de la Habana, saldrá para su destino en el correo del 30 del actual.

—En el salon de conferencias se daba ayer gran importancia al consejo de tarde, suponiendo que la cuestion del nombramiento de capitán general de Cuba pueda ser origen de disidencias, en el supuesto de que el señor Topete insiste en que se nombre á don José de la Concha.

—Una de las principales cuestiones de que se trató ayer en consejo de ministros fué la de Hacienda, dando el señor Angulo cuenta del estado del Tesoro, de los ofrecimientos que se le han hecho y de los recursos con que cuenta para cubrir holgadamente las mas perentorias atenciones del Estado.

—Borrascoso dice el «Imparcial» que fué el consejo de ministros ayer. Ya quisieran todos los ministerios que las borrascas políticas fueran como las de ayer. No hubo ni borrasca ni aun marejada.

—El brigadier Búrgos parece que ha cesado ayer en el cargo de comandante general de la Guardia real, habiéndole sucedido en este destino el general Rossell.

—Ayer salió para Constantinopla el señor don Jorge Zammit y Romero, nombrado secretario de la legacion de España en dicha capital.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 11 DE ENERO.—El «Journal officiel» dice que en lo que va de año han sido puestos en libertad 843 presos, con lo cual asciende ya á 12,554 el número de presos que han recobrado su libertad.

—La cuestion del Luxemburgo vuelve á estar sobre el tapete, dice la «Pall Mall Gazette» y alimenta de nuevo la polémica entre la prensa alemana. La «Gaceta» alemana de Metz publica tres artículos titulados: «A quién pertenece el Luxemburgo», en los cuales aduce que aunque el ducado esté bajo la dominacion holandesa y las simpatías del pueblo estén divididas entre Alemania y Francia, el país pertenece etnológicamente y comercialmente á Alemania.

Con todo la «Gaceta» confiesa que la posesion del Luxemburgo no es necesaria para Alemania, pero que Alemania tampoco puede ver con indiferencia el predominio del partido francés en aquel país, por los peligros que con esto correria la plaza de Metz en caso de guerra: y si la agitacion continuase y viniese á ser un mal incurable, seria preciso que Alemania arreglase las fronteras del Luxemburgo y tomase las providencias que dictase el interés de su seguridad. Saber cuando concluirá este estado de cosas es una cuestion importante para los luxemburgueses, pero no para Alemania.

El «National Zeitung» de Berlín añade:

«La adquisicion de este pequeño territorio es en sí cuestion de muy poco interés para Alemania; pero es indudable que convirtiéndose en cuartel general de la agitacion francesa ultramontana, el Luxemburgo pone en peligro nuestra posición con respecto á Francia. Supongamos por un momento que estalla la guerra entre Francia y Alemania. El ala derecha del ejército de ataque alemán, con Metz y Thionville por base de operaciones, se veria formalmente amenazada por una poblacion hostil colocada á sus espaldas y poseyendo la fuerte posición del Luxemburgo. Hemos de estar casi seguros de que la misma neutralidad belga no seria obstáculo que impidiese á Francia apoderarse del Luxemburgo y caer sobre la retaguardia del ejército alemán. Los hombres encargados de dirigir la política extranjera de Alemania no perderán de vista esta eventualidad.

«Será preciso encontrar un medio de evitar este peligro sin dar el mas leve motivo de queja al pueblo del Luxemburgo, ni á la diplomacia europea. La posición que ocupa el Luxemburgo en el Zollverein y la política de sus ferro-carriles pueden dar una ocasion de unir de una manera ú otra este país á Alemania y privar con esto á nuestros vecinos hostiles, de un campo de batalla del cual podrian servirse contra nosotros.»

LIMERICK, 11.—Unas 30,000 personas con banderas y música han recibido á MM. Butt y Smyth, miembros del Parlamento, y á otros partidarios de la autonomia de Irlanda. Los oradores de la reunion han condenado al gobierno y hecho un llamamiento para levantar á la nacion oprimida.

VERSALLES, 11 DE ENERO.—Asamblea nacional.—M. Buisson lee su dictámen acerca del regreso del gobierno y de la Asamblea á París.

Ha inspirado el dictámen la necesidad que tiene la Asamblea de estudiar con calma y lejos de las agitaciones políticas las leyes reorganizadoras y reparadoras que tanto

necesita el país. Además añade el dictámen, el ensayo de república se hará mejor en Versalles que en París. La comisión cree que la cuestión del regreso á París es una de estas cuestiones que la Asamblea debe reservar á fin de estar unida. La comisión no hace caso alguno de los que dicen que esta resolución puede dar un pretexto á los partidos que no tienen escrúpulos. Estos partidos tendrán siempre su consigna, y si piden el regreso á París, solo es con el objeto de disolver la Asamblea.

La comisión ha oído á M. Thiers y al ministro del interior que le han expuesto sus razones en contra de la permanencia en Versalles; razones que no han podido modificar las convicciones de la mayoría, que también se pregunta por qué estas razones no se expusieron cuando la votación del 8 de setiembre.

La comisión opina por una mayoría de 20 votos contra 10, que no debe tomarse en consideración la proposición. Esta lectura ha sido varias veces interrumpida por los aplausos de la derecha.

—Anoche se celebró en París una numerosa reunión de comerciantes é industriales aprobándose en ella una protesta contra los derechos sobre las primeras materias, y declarándose que se aceptan toda clase de cargas mientras no sean en forma de aduanas.

—Ha reaparecido en el Orne, en el Salvado y en el Eure la peste bovina.

ROMA, 10.—El mes de marzo se celebrarán en Roma tres consistorios. Se duda que el Papa nombre cardenales mientras esté en Roma. Se asegura que se enviará un ultimatum á los obispos que no se han adherido á la infalibilidad.

BERLIN, 8.—El almirantazgo prusiano anuncia la suspensión de los preparativos para la expedición trasatlántica y el despido de las reservas de marina que no son absolutamente necesarias.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES. DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 13 de enero, á las 10:15 noche.—En el consejo de ministros de hoy, presidido por el rey, se ha acordado que la apertura de las Cortes se haga por medio de un real decreto. Se ha dispuesto también la continuación del conde de Valmaseda en el cargo de capitán general de Cuba.

Asegúrase que de la reunión de los unionistas de esta noche, en casa del presidente del Senado, depende la ruptura de los unionistas con los ministeriales, saliendo el Sr. Topete del ministerio ó realizándose la fusión. Hay divergencia entre los unionistas respecto á prestar su apoyo al gobierno. Espérase una avenencia.

La minoría republicana se reunirá pronto para acordar la conducta que ha de seguir en el Congreso.

Han celebrado una conferencia importante los señores Sagasta, Serrano y Topete.

La insurrección de Cuba agoniza. Se ha presentado Agramonte, segundo jefe insurreccionado, con 80 hombres.

Se ha bendecido solemnemente, inaugurándose despues, el asilo para las hijas de las lavanderas, costeado por el príncipe. Han asistido los reyes, el gobierno y las autoridades. Los reyes han sido aclamados incesantemente.

Bolsa.—Consolidado, 28'85.—Bonos, 79'50.—Subvenciones, 56'80.

París 13 de enero, á las 6:40 tarde.—En Montpellier ha habido una manifestación tumultuosa durante la permanencia en aquella ciudad del general legitimista Cathelineau. Se han adoptado medidas de precaución, en la expectativa de un nuevo conflicto.

El príncipe de Gales ha salido ya de casa.

Prima sobre el oro, 7 por 1,000.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'30, 5 por 100 id., 91'22.—Exterior español, 32 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 93'00.

Tarifa 13 de enero, á las 6:15 mañana.—Ha embocado, á las seis de la mañana, el vapor trasatlántico «María.»—Viento reinante: Norte fresquito.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 28'90 á 28'85.—Exterior, 33'80 y 30.—Bonos, 79'50'30'50'45 y 50.—Subvenciones, 57'00 y 56'80.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramírez y C^{ía}